INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	**15.**	**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**
EJE TRANSVERSAL:	5.	Desarrollo económico basado en el conocimiento
PROGRAMA:	37.	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	173.	Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo
	175.	Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
PROYECTO DE INVERSIÓN:	**1036**	**BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE**

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**
Meta:	**Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios**	**239**	**200**

ANUALIZACIÓN

Variable	2016		2017		2018		2019		2020	Total		
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.
Magnitud de la Meta	25	27	50	50	50	38	85	100	0	200	215	108%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
		12								**88**		**100**	**118%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Fortalecimiento empresarial - Recursos vigencia 2018

En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 181 de 2018 suscrito con Proyecto Ítaca SAS. Durante enero y febrero de 2019 se realizaron asesorías personalizadas a las empresas participantes, en temas de Marketing e E-Commerce. El día 6 de marzo se llevó a cabo el cierre del Programa de Fortalecimiento Empresarial, con la certificación de las empresas que recibieron las asesorías del proceso iniciado en 2018.

Fortalecimiento empresarial - Recursos vigencia 2019

Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual del Programa de Fortalecimiento Empresarial; como resultado, el 17 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 212 de 2019 con Proyecto Ítaca S.A.S., el cual tiene por objeto "Desarrollar sesiones de acompañamiento e innovación empresarial que permitan el fortalecimiento de empresas del sector de las industrias culturales y creativas que hacen parte de la cadena de valor del sector turístico".

En este sentido, en el mes de julio se adelantó la solicitud para la elaboración de las piezas comunicativas para la convocatoria e inscripción, gracias a las cuales se obtuvo un resultado de 123 empresas inscritas. El programa, fue lanzado el 13 de agosto de 2019 con un evento de socialización llevado a cabo en el IDT.

El proceso de fortalecimiento consta de las siguientes fases:
Fase 1. Formación en competencias transversales (curso 10 horas) – Agosto 2019
Fase 2. Diagnóstico personalizado (5 horas por empresa) – Septiembre a Octubre 2019
Fase 3. Módulos de fortalecimiento empresarial (4 módulos de 8 horas) – Noviembre 2019

La Fase I se efectuó en dos grupos entre el 20 y el 27 de agosto de 2019 con el objetivo de lograr que las empresas en proceso de fortalecimiento reconozcan la importancia y aporte de las industrias culturales y creativas que hacen parte del sector turístico de Bogotá, visualicen oportunidades en el marco de las nuevas tendencias globales, y adquieran herramientas que contribuyan a su competitividad.

La Fase II se desarrolló durante el mes de septiembre a través de sesiones personalizadas de dos (2) horas con cada unidad empresarial para desarrollar un diagnóstico de fortalezas y debilidades en temas como: disposición de recursos financieros, formación y gestión empresarial, gestión administrativa y financiera, capacidad de gestión comercial y marketing, networking, conocimientos de públicos y audiencias, entre otros.

Durante el mes de octubre se continuó con el desarrollo de la Fase II de la siguiente manera:
Dos horas (2) de análisis de la información recolectada en el diagnóstico personalizado a cargo del consultor que atendió a cada unidad empresarial y una hora (1) de socialización de los hallazgos con cada una de ellas, para completar un total de 5 horas de dedicación personalizada.

En el mes de noviembre el Programa continuó con la realización de la Fase III, en la cual se desarrollaron los módulos de Planeación Estratégica, Análisis de Costros, Marketing and Branding y Modelos de Operación; cuyo objetivo era fortalecer las competencias empresariales, de acuerdo con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico, cada uno con duración de ocho (8) horas, divididos en sesiones de dos (2) horas cada semana.

Las sesiones se desarrollaron de manera magistral con ayudas audiovisuales y ejercicios prácticos, empleando metodologías innovadoras, participativas y de co-creación, de tal manera que las empresas pudieran aplicar los conceptos en sus propios negocios.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial se clausuró el 10 de diciembre de 2019, con la certificación de 88 empresas del sector de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, evento que fue llevado a cabo en las instalaciones de Compensar, en el cual fue presentada la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa por la Dra. Yaneth Suárez Acero, Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

Asesorías de sostenibilidad y formalización
En 2019 se realizaron 35 asesorías personalizadas a 20 emprendimientos y 15 prestadores de servicios turísticos, para su formalización y/o cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible (NTS-TS) y otros requisitos necesarios para el trámite del Registro Nacional de Turismo. De esta forma, se entregan herramientas que promueven la formalización empresarial y en la mayoría de los casos, la adopción de buenas prácticas sostenibles e innovadoras, aportando al fomento de una cultura de legalidad en el sector turismo. Dentro de los emprendimientos y PST asesorados, se encuentran agencias de viajes, establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes, y guías de turismo.

Así mismo, se acompañó en el mes de agosto y en el mes de diciembre a un emprendimiento de Ciudad Bolívar, brindando apoyo para la solicitud del RNT a través portal web establecido para ello.

En coordinación con el IDIPRON, se dio a conocer la normativa relacionada con la formalización para las agencias de viajes y la guianza turística a un grupo de jóvenes apoyados por esta Entidad.

En el marco de la convocatoria realizada para la capacitación enfocada a la prevención de la ESCNNA, en el mes de diciembre, se presentaron los requisitos de sostenibilidad turística a 5 hoteles de acuerdo con la NTS-TS 002, los cuales se encuentran vigentes y son de obligatorio cumplimiento para la actualización del RNT entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**	ANUALIZACIÓN												
				Variable	**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**	**Total**		% de Ejec.
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	
Meta:	**Vincular quinientas (500) personas a procesos de formación y /o capacitación**	**499**	**500**	**Magnitud de la Meta**	0	0	150	159	200	100	241	312	0	500	571	114%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
		115								**197**		**312**	**129%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Formación de líderes - Recursos vigencia 2018
En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de formación de líderes realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 184 de 2018 suscrito con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con la certificación de 115 líderes del sector turismo que iniciaron su proceso de formación en 2018. Los 15 mejores proyectos fueron presentados el 28 de marzo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de que continúen con el proceso de fortalecimiento empresarial.

Formación de líderes - Recursos vigencia 2018
Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual del Programa de Formación de Líderes de la vigencia; como resultado, el 15 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 211 de 2019 con la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible “CONADES”, el cual tiene por objeto “Formar líderes locales que incorporen estrategias para la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y cultural promoviendo la recreación pasiva, la educación ambiental y el turismo de naturaleza en los cerros orientales de Bogotá”.

En este sentido, en el mes de julio se realizaron dos reuniones a través de las cuales se definió el cronograma de la ejecución del diplomado, se articularon acciones con la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolidaron las bases de datos para la convocatoria, y se validaron los criterios de selección de los aspirantes y la pieza comunicativa de la convocatoria.

Entre el 01 y el 20 de agosto se realizó revisión de la estrategia de difusión y convocatoria al diplomado, también la validación de la malla curricular presentada por “CONADES” esta última actividad se realizó en articulación entre el equipo de Conades, Equipo del IDT, la CAR y la SDA.

La apertura e inicio de Diplomado de Naturaleza se llevó a cabo el día 27 de agosto, con la participación de los beneficiarios seleccionados, en esta actividad se contó con la participación del equipo de “CONADES”, CAR, IDT y Secretaria de Desarrollo Económico. Para iniciar se conformaron 5 grupos en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal y Usme.

Entre septiembre, octubre y noviembre, cada grupo asistió a clases teóricas presenciales, salidas de campo en los Cerros Orientales de Bogotá y seminarios, en los que entre otros temas se abordaron: vivencias y experiencias de casos exitosos en turismo de naturaleza, un seminario de Bienes y servicios ambientales útiles para el desarrollo turístico sostenible, impactos del turismo en los Cerros Orientales, huella ecológica, capacidad de carga y especies representativas de mariposas en los cerros orientales y aviturismo.

Durante el ejercicio, se logró entregar a cada participante un ejemplar de la guía de avistamiento de aves de Bogotá, publicada por el IDT recientemente. De esta forma, las clases relacionadas con este tema se han desarrollado con este material, que se ha convertido en una herramienta fundamental para promover la práctica responsable de esta actividad en los Cerros Orientales y en general en toda la estructura ecológica principal de Bogotá.

En noviembre, se realizó la gestión con el fin de establecer una alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para el fortalecimiento de los emprendimientos de estudiantes del Diplomado.

El Programa de Formación de Líderes en Turismo de Naturaleza Cerros Orientales, se clausuró el 14 de diciembre de 2019 en la Sociedad Colombiana de Ingenieros, con la certificación de 197 líderes; en este evento se llevó a cabo una Feria de Servicios, en la cual algunas personas que tienen emprendimientos en las localidades, tuvieron la oportunidad de ofrecer y dar a conocer su productos y servicios; asistieron agencias de viajes que estarían interesadas en conocer estos productos y los recorridos turísticos, con el fin de ver la posibilidad de ofrecerlos en sus paquetes a los visitantes de la ciudad.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

Proyecto Estratégico: 173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo

Indicador:	**Número de atractivos turísticos intervenidos**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**	ANUALIZACIÓN											
				Variable	**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**	**Total**		
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.
Meta	**Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**	**0**	**5**	Magnitud de la Meta	1	0	2	1	2	2	2	1	0	5	4	70%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019
Intervenir 3 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

PIT - Templete al Libertador

Con el fin de gestionar el proceso de adopción del monumento Templete al Libertador, en el cual se tiene contemplado instalar un Punto de Información Turística, ubicado en la Zona de Interés Turística La Candelaria - Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez. Se ha venido adelantando los documentos pertinentes para dicha adopción, teniendo en cuenta que para ejecutar las obras de intervención del atractivo; tales como manteniendo, limpieza y adecuación, se deben seguir los lineamientos establecidos y permitidos por parte de las entidades a cargo (IDPC y Ministerio de Cultura), por lo que se han venido adelantando reuniones y visitas al Templete en compañía del IDPC, con el fin de identificar el estado actual y las necesidades requeridas para la puesta en funcionamiento de un Punto Información Turística.

Una vez definidos los elementos a intervenir y los procesos de mantenimiento, se envió propuesta al IDPC, sobre la cual dicha entidad se pronunció indicando que cumple con los lineamientos solicitados en las reuniones.

Además de lo anterior se ha venido adelantando el trámite de solicitud de factibilidad, suministro y conexión eléctrica definitiva al monumento con visitas técnicas por parte de Enel - Codensa, resultado de estas visitas la entidad prestadora de energía eléctrica envió cotización, la cual fue evaluada y devuelta por no considerarse conveniente la propuesta económica presentada.

Por otra parte, en el mes de julio se solicitó el permiso de instalación de una señal informativa tipo panel horizontal, una gigantografía y un bici parqueadero en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez a la Secretario Distrital de Ambiente, entidad que otorgó la autorización solicitada. También se recibió respuesta del DADEP, respecto a los tramites adelantados en relación a la instalación de estos mismos elementos complementarios en el Parque de los Periodistas, donde nos notificó los siguiente: “con base en las consideraciones de carácter legal y técnicas anteriormente expuestas esta Defensoría se permite certificar la AFECTACIÓN AL USO PÚBLICO DEL PARQUE DE LOS PERIODISTAS, ubicado en la localidad de Santa Fe”.

En el mes de agosto el Director General del IDPC Instituto Distrital de Patrimonio Cultural expidió la “Resolución de adopción del monumento” en respuesta a la carta de adopción emitida por el Instituto Distrital de Turismo en el mes de julio mediante radicado No. 2019EE966.

Durante agosto y septiembre la Oficina Asesora Jurídica efectuó la revisión de los documentos de la etapa precontractual para la contratación de la intervención al monumento, y se han efectuado ajustes a las especificaciones técnicas, análisis del sector, estudios previos intervención, matriz de riesgos, y estudios de mercado, adelantados por el equipo técnico de la Subdirección de Gestión de Destino entre mayo y junio. Este proceso tuvo comité de contratación el 23 de septiembre, en el cual se solicitó realizar ajustes que ya fueron efectuados.

En octubre se publicó el proceso IDT-SAMC-007-2019, por modalidad de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es:
“Realizar la intervención del atractivo turístico priorizado; Templete al Libertador, por medio de la ejecución de obras de adecuación, conservación y mantenimiento, ubicado en la zona de interés turística La Candelaria - Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez de la ciudad de Bogotá D.C”, con un presupuesto oficial de 121.718.392 COP y un periodo de ejecución de dos (2) meses.

Se respondió a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, no hubo necesidad de publicar adendas. El 26 de noviembre de 2019 se firmó el acta de inicio del contrato 242 del 19 de noviembre de 2019, cuyo objeto es: “Realizar la intervención del atractivo turístico priorizado “Templete al Libertador”, por medio de la ejecución de obras de adecuación, conservación y mantenimiento, ubicado en la Zona de Interés Turística – La Candelaria – Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez de la ciudad de Bogotá D.C.”, por un valor de $ 120.000.409

Intervenir un atractivo de naturaleza: Sendero Guadalupe Aguanoso
La intervención del Sendero Guadalupe Aguanoso se realizará en el marco del Convenio 210/1473 de 2018. No obstante, la ejecución del convenio ha presentado retrasos que han impedido la entrega de estudios y diseños, así como la adecuación del atractivo, por lo que se espera culminar el proceso en el primer semestre de 2020. De acuerdo con Aguas de Bogotá, como ejecutor del convenio, los retrasos presentados se deben principalmente a:

Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Como el Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, se suscribe con posterioridad al proyecto Sendero Las Mariposas, fue necesario realizar en repetidas oportunidades visitas a campo con los especialistas para delimitar las áreas objeto de adecuación y determinar el trazado real de los senderos; para asegurar que no exista interferencia con el Convenio las Mariposas.

Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno: Durante el proceso de contratación del componente II “Adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y zonas verdes”, se programaron durante la primera quincena del mes de marzo visitas al Sendero Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso, visitas que debieron ser reprogramadas hasta tres veces debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron e impidieron el ingreso a terreno. De igual forma, los estudios topográficos y de Geotecnia, fueron reprogramadas hasta tres veces, debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos.

Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente: Dada la tipología (Escarpado con geomorfología montañosa) de los dos senderos, fue necesario recurrir a métodos de Topografía Convencionales y no topográfico con drones, lo que hizo que dicha tarea fuera ejecutada en trece días por cada uno de los senderos. Por su parte, sobre la materia de Geotecnia, en el sendero Quebrada Las Delicias se realizaron una serie de actividades como apiques, y estaciones geomecánicas, que debieron complementarse con ensayos de esclerometría y carga puntual, para determinar la resistencia de la roca sobre la cual se cimentarían los pilares de los posibles puentes.

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN
El Mirador de TransMicable: En el desarrollo del proyecto de construcción del museo y centro cultural en la estación El Mirador de TransMicable, liderado por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte ha venido presentando retrasos, razón por la cual existe incertidumbre en la entrega del espacio asignado al IDT; en este sentido con el fin de asegurar la intervención de un atractivo urbano, se ha venido trabajando en el proyecto de mantenimiento y adecuación del Templete al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez, en la Av. Jiménez entre Carreras 3 y 4, barrio La Veracruz, localidad de Santa Fe. Este proyecto se encuentra en avance mediante la estrategia “Programa Adopta un Monumento”, teniendo en cuenta esto es necesario realizar la modificación del atractivo a intervenir. Sendero Guadalupe Aguanoso: Factores administrativos, climatológicos y técnicos que se describen en la sección de acciones desarrolladas.

Proyectó: Equipo Subdirección Gestión de Destino
Revisó: Camila Andrea Benitez Díaz - Profesional Subdirección de Gestión de Destino
Aprobó: Nelson Andrés Calderón Guzmán - Subdirector de Gestión de Destino
Firma de quien aprobó

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
			0	5

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2018 Ejec.	2019 Prog.	2019 Ejec.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	1	2	2	3	3	4	4	5			
Meta vigencia	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	**4**	80%
Meta reservas	0	-	0	-	0	-	0	-	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 355.598.532	$ 355.398.750	$ 852.835.496	$ 852.834.896	$ 795.253.740	$ 795.253.740	$ 1.077.464.157	$ 1.076.505.824	$ 604.800.000	$ 3.685.951.925	$ 3.079.993.210	84%
Giros Inversión ($)	$ 99.506.833		$ 501.256.797		$ 490.776.649		$ 935.277.314					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 255.891.917	$ 255.891.917	$ 351.578.099	$ 351.451.579	$ 304.477.091	$ 304.477.091	$ 0	$ 911.947.107	$ 911.820.587	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Creciente)

Fortalecer y mantener **4** productos turísticos de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	1	-	**4**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 122.303.000	$ 30.000.000	$ 26.000.000	$ 56.250.000	$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.113.157	$ 0	$ 4.839.667	**$ 1.076.505.824**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 199.575.273	$ 0	$ 45.985.500	$ 0	$ 2.092.841	$ 3.264.722	$ 53.558.755	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 304.477.091**	**100%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL

Proyecto Artesanías

En el marco de la política nacional de economía naranja, que hace referencia a los derechos de protección de los bienes y servicios centrados en los saberes nacionales, los valores culturales, sus derechos y la creatividad de un país, la actividad artesanal cobra importancia en contexto nacional e internacional. El artesano es un actor productivo que incide en la economía local mediante su saber particular y que incorpora un conocimiento tradicional asociado a los símbolos, la estética local y el arraigo cultural, con un conocimiento técnico sobre materias primas naturales y tecnologías apropiadas. El artesano es un puente que opera dentro del contexto local y en él se integran relaciones domésticas, trabajo productivo, tradiciones y valores simbólicos entre otros componentes, que se conectan con la actividad turística de la ciudad.

Es así como las artesanías se constituyen como un elemento propio de la identidad cultural de un país y en elemento de especial interés para turistas y visitantes. Siendo Bogotá el principal puerto de entrada de Colombia acoge a una población multicultural que proviene de la misma región central y de muchos rincones del territorio nacional, debe contar con una oferta de productos artesanales para uso y disfrute de todos. Sin embargo, la ciudad no se percibe aún como productora de artesanías ni en el imaginario colectivo se reconocen artesanías propias de aquí, lo que contrasta con la cantidad de unidades productivas ubicadas en Bogotá y su muy variada producción artesanal. Paralelamente, el sector turístico local explora alternativas para captar nuevos segmentos de mercado y llegar con nuevas propuestas a sus clientes actuales y potenciales. El mundo de la artesanía es una opción real para diversificar la oferta turística de Bogotá, cuando los talleres abren sus puertas para compartir su magia y sus procesos y los visitantes se puedan llevar el mejor recuerdo de la ciudad, elaborado a mano.

En este sentido el 14 de junio de 2019 se suscribió el Convenio 180 IDT/ 326 SDDE/250 ADC entre el Instituto Distrital de Turismo, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Artesanías de Colombia con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a beneficiar 150 unidades productivas de la ciudad de Bogotá, D.C., para desarrollar y promocionar productos innovadores, con identidad y articulados con el sector turístico", a través de cual se busca generar en los artesanos el interés por elaborar piezas con identidad propia de la ciudad para ser ofrecidas a turistas y visitantes como el mejor recuerdo de Bogotá, lograr espacios de acercamiento entre los artesanos de Bogotá y el sector turístico (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, guías de turismo), y mejorar las condiciones y calidad de vida de los artesanos al ver fortalecido su producto y contar con espacios de visibilidad y comercialización.

En el marco del convenio se realizaron las siguientes acciones:

1. Convocatoria abierta para la participación de artesanos de Bogotá como beneficiarios del convenio: El proceso de inscripción se desarrolló entre el 10 y el 14 de julio, dando como resultado la inscripción de 444 artesanos, de los cuales fueron preseleccionados 240 para evaluación del producto y registro en el SUIM (Sistema Unificado de Información Misional) de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
2. Evaluación de producto artesanal y registro SUIM: El 23 de julio en las instalaciones de SDDE y el 26 de julio en Artesanías de Colombia 240 artesanos participaron en las jornadas de evaluación de producto y registro SUIM. Como resultado de esta evaluación quedaron seleccionados a participar en el convenio 175 Artesanos de la ciudad de Bogotá D.C., con especialidad en los siguientes oficios: tejeduría (33%), joyería (19%), trabajos en cuero (15%), bisutería (11%), trabajos en madera (9%), cerámica (4%), costura y confección (2%), metalistería (2%), vidrio (2%), trabajo en caucho (1%), cestería (1%), forja (1%).
3. Lanzamiento del convenio y taller de cultura turística: El 2 de agosto se realizó el lanzamiento del convenio en las instalaciones de SDDE. En esta misma jornada se realizó un taller de cultura turística por parte de las profesionales del IDT, que tenía como objetivo generar en los artesanos sentido de apropiación, pertenencia y amor por de Bogotá, mediante el conocimiento de aspectos históricos, lugares icónicos, turísticos y representativos de la cultura bogotana, para crear así artesanías auténticas con identidad propia de la ciudad.
4. Jornadas de capacitación: Durante el desarrollo del convenio se realizaron capacitaciones en cultura Muisca, ADN emprendedor, talleres de costos e inventarios, formalización, diseño, mejoramiento de técnicas en los diferentes oficios, marketing digital y clínica de ventas. Como valor agregado los días 24, 27 y 30 de septiembre el IDT realizó sesiones de capacitación en inglés especializado para artesanos.
5. Participación en eventos en los que los artesanos lograron un total de ventas por valor de $77.980.000
   - Los días 12 y 13 de agosto, 12 artesanos de diferentes oficios participaron en el Show Room de Cotelco/Acodrés.
   - Entre el 12 y el 15 de septiembre, 5 artesanos participaron en el mercado artesanal del Claustro de Las Aguas, mientras que otros hicieron presencia en el Festival de la cultura del arte y el emprendimiento.
   - Entre el 1 y 4 de noviembre se llevó a cabo la feria "Bogotá Artesanal", realizada por la Secretaria de Desarrollo Económico con apoyo del IDT y Artesanías de Colombia, feria que contó con la participación de 71 artesanos beneficiados por el convenio.
   - Entre el 7 y el 10 de noviembre, 5 artesanos de diferentes oficios participaron en "Bogotá- Madrid Fusión".
   - Entre el 4 y 17 de diciembre 84 artesanos beneficiados participaron en Expoartesanias, en el stand "Bogotá Artesanal" financiado en el marco del convenio. En esta feria se logró visibilizar cómo los artesanos de la ciudad han logrado desarrollar productos característicos de Bogotá, con representaciones de los Cerros Orientales, Bici, aves, y Transmilenio entre otros.
6. Evento de cierre del convenio: El 23 de diciembre de 2019, en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico se realizó el evento de cierre del convenio, con la asistencia de los artesanos que participaron como beneficiarios, quienes recibieron la certificación de participación en el proyecto.

Ruta Leyenda El Dorado

El proyecto "Fortalecimiento al producto turístico Ruta Leyenda de El Dorado que integra atractivos turísticos de Bogotá, Boyacá y Cundinamarca" inició a través del convenio de asociación No. 223 de 2016 entre la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE, el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca, la Gobernación de Boyacá, la Corporación Universitaria Unicafam, con el objetivo de generar un producto turístico especializado en torno del concepto de la Leyenda Indígena Muisca de El Dorado, que integrara al Distrito Capital, los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

En el marco del convenio, se llevaron a cabo las siguientes actividades, culminadas en el año 2017: investigar y recopilar información asociada a la cultura muisca, diseñar una ruta turística asociada a la cultura muisca; identificar atractivos en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Bogotá; diseñar un identificador de marca; realizar recorridos de reconocimiento con agencias de viajes; desarrollar una página web www.rutaleyendaeldorado.com; desarrollar una plataforma E-learning; estructurar un plan de medios (estrategia de divulgación para 5 países como: España, México, Brasil, Perú, Estados Unidos y Colombia); y diseñar un plan de señalización (para los 106 atractivos identificados en la Ruta).

A partir del año 2018 se comenzó a trabajar en la presentación de un proyecto de inversión ante el Sistema General de Regalías (SGR), para la implementación del plan de medios y el plan de señalización para 106 atractivos de la Ruta Leyenda El Dorado. Como resultado de dicha gestión, el 10 de octubre de 2019, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD emitió el Acuerdo 94 en el cual realiza la viabilización, priorización y aprobación del proyecto ante el Sistema General de Regalías por un valor de $3.666.888.052. Según la designación realizada por el OCAD, el Instituto Distrital de Turismo es la entidad ejecutora del proyecto ante el Sistema General de Regalías; con esto, en 2019 se da inicio a la etapa de preparación para la contratación de los dos componentes del proyecto, consolidando así el equipo encargado de realizar el apoyo a la supervisión y el cual tiene como tarea adelantar la estructuración de los procesos necesarios para la contratación de los componentes que integran el proyecto.

Adicionalmente, en la vigencia 2019 adelantó la actualización de los contenidos de la página web www.rutaleyendaeldorado.com, incluyendo el oficio de metalurgia, e información de artesanos asociados a los oficios ancestrales.

Dentro de las actividades propuestas para el fortalecimiento para los empresarios de turismo que están operando la Ruta Leyenda El Dorado, llevo a cabo un Ciclo de Conferencias de la Cultura Muisca con expertos en la materia, en las cuales se abordaron los siguientes temas: Legua Muysc Cubun, Muysquisismos. Oficios Ancestrales. Cerámica, Tejido y Metalurgia, Instrumentos Ancestrales Música del Altiplano Cundiboyasence; Mitos y Leyendas de la Cultura Muisca. También se realizaron los siguientes visitas de reconocimiento y validación al Resguardo Indígena Muisca de Chía, al Cabildo Indígena de Sesquilé y al Resguardo Indígena Muisca de Suta.

Cabildo indígena de Bosa

Antecedentes: En el marco del convenio No 223/16 (desarrollo de un producto turístico asociado a la Cultura Muisca "Ruta Leyenda El Dorado") el Instituto Distrital de Turismo tuvo un primer acercamiento con el Cabildo Indígena de Bosa, con el fin de hacerlos participes del diseño de la construcción del producto turístico, teniendo en cuenta su idoneidad y rescate de las tradiciones ancestrales de la Cultura Muisca.

En la primera mesa de trabajo la Gobernadora Mónica Cobos presentó al equipo técnico del convenio su conceptualización como comunidad indígena dentro de la ciudad y la identificación de los potenciales atractivos y actividades a considerar como atractivos en el territorio del Cabildo. Dentro de esos sitios a visitar están: la sede del cabildo, el Qusmui o casa ceremonial, la huerta de hierbas para la medicina tradicional y Cerro Gordo, quedando planteada una visita técnica por parte del IDT.
Se realizaron dos recorridos de reconocimiento con agencias de viajes de Bogotá, con la participación de más de 40 operadores, interesados en evaluar la posible vinculación del lugar en la oferta de sus servicios el producto cultural y la Ruta Leyenda El Dorado. Manifestaron un gran interés por este atractivo cultural de la ciudad.
Paralelamente se estaba llevando a cabo el proceso de consulta previa al Cabildo, y éste solicitó a la Secretaria Distrital de Planeación invitar al IDT a las mesas de trabajo, dadas las acciones que venía adelantando la entidad en el marco de la construcción del producto turístico "Ruta Leyenda El Dorado".
Así las cosas, el IDT ha venido participando desde el 2018 en las mesas de la consulta previa para el plan parcial de Bosa, con el cumplimiento de los compromisos adquiridos que se detallan en este documento.
El 29 de mayo 2019 el alcalde Enrique Peñalosa y el Cabildo Muisca de Bosa firmaron un histórico acuerdo que le entrega a esta comunidad 3,17 hectáreas para la construcción de más de 500 viviendas, lo cual hace parte del Plan Parcial El Edén - El Descanso. El proyecto llevará el nombre de Ciudadela Muisca de Iguaque.
El IDT ha continuado participando de las reuniones de seguimiento de acciones y acuerdos con el Cabildo Indígena de Bosa en el marco del proyecto "Plan Parcial El Edén – El Descanso" de la Alcaldía Mayor de Bogotá, siendo la última el día 4 de diciembre de 2019, cuando se informó acerca del cumplimiento de los compromisos del IDT.

Cumplimiento de los compromisos del IDT en el marco de la consulta previa:

El IDT se comprometió con cuatro acciones concretas para avanzar en el desarrollo turístico de la comunidad Muisca de Bosa enfocadas en fortalecimiento empresarial y de los emprendimientos del Cabildo así:

1. Acompañar al Cabildo para la formalización como operador turístico dado su interés en ofrecer productos y servicios asociados al turismo, lo que puede llegar a ser un ingreso económico para su comunidad. El IDT apoyó a 4 personas del cabildo para participar en el proceso de formación como guías turísticos y ya se cuenta con 2 guías certificados. Este año, en julio y octubre, en alianza con el SENA se vinculó a dos grupos de jóvenes del Cabildo para su formación como guías turísticos
El 29 de marzo de 2019 se hizo una presentación sobre la normatividad general del turismo en Colombia y la regulación de los operadores turísticos. El IDT les indicó cómo se podrían constituir como agencia de viajes y cómo gestionar el Registro Nacional de Turismo.
En julio se realizó visita técnica con la Secretaria de Desarrollo Económico presentarles la oferta de asesoría técnica para las huertas del Cabildo y que la SDDE las pueda vincular en el proyecto de Sistemas Hidropónicos Bajo Cubierta.

2. Gestionar canales de comercialización para presentar la oferta del Cabildo: se adelantaron actividades de reconocimiento con agencias de viajes y guías de turismo tras lo cual se han generado contactos y visitas; los empresarios consideran interesante este producto cultural y es un potencial atractivo para visitar.

3. Incluir al Cabildo en la implementación del proyecto Fase III de la Ruta Leyenda El Dorado al hacer parte de los 106 atractivos identificados. El proyecto plantea instalar señales turísticas en cada uno de ellos de manera que se resalte la importancia de este atractivo para la Cultura Muisca. Se prevé instalar dos señales, una frente a la sede del Cabildo y la otra en la Plaza Fundacional de Bosa. También se beneficiarán de la estrategia de divulgación nacional e internacional con una inversión en pautas en diferentes medios de comunicación.

4. Apoyar la comercialización de productos y realizar talleres artesanales de cerámica y tejido. Esta actividad se ha cumplido en el marco de los convenios desarrollados por el IDT, la SDDE y Artesanías de Colombia desde el año 2017. Han participado artesanas tejedoras del Cabildo Indígena Muisca de Bosa que han estado en diferentes eventos como la Vitrina Artesanal para restaurantes y hoteles de Bogotá (en agosto del 2018) y en Expoartesanías de los años 2018 y 2019. En alianza con el Museo Arqueológico se tiene planteada una actividad especial para el grupo de cerámica de la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas	Informe de gestión de la meta	**Ruta del Vinilo** La Ruta del Vinilo nace de la apuesta de convertir a Bogotá en un referente mundial de Turismo Musical, mantener el reconocimiento hecho por la UNESCO al reconocer a Bogotá como ciudad de la música y como parte de la Red de Ciudades Creativas de esta organización, así como fortalecer el crecimiento y el legado cultural del vinilo, de esta forma se recrean experiencias diferentes e impactantes en los turistas. Después de realizar un ejercicio de identificación de la oferta de la ciudad en torno al Vinilo, en el mes de octubre de 2019, se realizaron 5 activaciones musicales en un gran evento denominado Ruta del Vinilo, en el que se presentaron 37 Djs especializados en mezclar música en formato vinilo, brindando a los turistas y transeúntes una exclusiva selección de sonidos y ritmos en los siguientes puntos de interés turístico de Bogotá: PARQUE DE LOS PERIODISTAS •Blackenedsmokerising •Betobilly (Vinilorama) •Sickquencer (Antípoda / Asilo) •Marian O. •Bichiebones (El Gran Latido Sound System) •Mixticius (Radio Mixticius) •El Gran Lobo (Barranquilla) •Tropicaza (México) PARK WAY •Luis Daniel Vega (Festina Lente / Radio Nacional) •Andrés Durán (Radiónica) •John Peter (Asilo) •Dj Blanko (Sello Indio) •El Último Romántico (Medellín) •Ernesto Aguilera (Latinia Music House) •Dj Guagüis (México) PARQUE DE LOS HIPPIES •Bain Selecta (Chié Sound Collective) •Felipe Orjuela •Chepa (La Ley Del Ruido) •Gordon (Nómada Records) •Bluekim (Complejo Industrial) •Dj Fresh PLAZA DE LOURDES •Vinileros Del Trópico (Nicolás & Eugeny) •Dj Cory •Fulana De Trax (Bogotrax) •Sergio Iglesias (Bogotá Soul Club) •Dj Dhago (Dmc / Popayán) •Diego Gómez (Llorona Records) •Barba Roja (Los Guaqueros) •Dani Boom (El Leopardo / Systema Solar) LOTE IDT / CALLE 82 CON 11 (ESQUINA) Los Rulos Vinyl Club (Srta. Lilith & Cheetah) •Sindicato Dj Gang (Mr. Olav) •Ecks (Viniloyalti / Sello Indio) •Don Gonzalo (Radiónica) •Fabio Alzate •Galletas Calientes (Francia) **PRODUCTO TURÍSTICO GASTRONÓMICO** **Concurso y Día del Ajiaco VI versión** En 2019 se celebró la VI versión del Concurso y Celebración del Dia del Ajiaco Santafereño como una acción de fortalecimiento del producto Gastronómico de la Bogotá – Región adelantada por el IDT. Para esta versión, el evento contempla como nueva categoría la denominada Bicentenario, en referencia a la celebración de los 200 años de independencia del país; además de las categorías de Tradición, Profesionales y Estudiantes. El 16 y 21 de agosto de 2019 en las instalaciones de la LCI se llevaron a cabo dos talleres teóricos prácticos sobre la historia y elaboración del ajiaco Santafereño, liderados por los académicos Mauricio Bermúdez Rodríguez y El Chef Luis Miguel Rangel con una asistencia de 31 y 39 participantes, respectivamente. Durante los talleres se socializaron los antecedentes históricos, anecdótico, recetas, presentación de platos y los elementos de mesa correspondientes a los ajiacos santafereños y los referentes al periodo histórico del Bicentenario. El 25 de agosto de 2019, se cerró el periodo de inscripciones al concurso con los siguientes resultados por categorías: En Aficionados se inscribieron 39 Equipos, 117 personas; en categoría Bicentenario 22, 66 personas; en Estudiantes 21, 63 personas y en profesionales 39, 78 personas para un total de 121 Equipos, 324 personas. Entre el 7 y el 10 de noviembre el IDT, participó en la Feria Bogotá Madrid Fusión promocionando el Concurso y Celebración Dia del Ajiaco VI Versión; en el marco de dicha participación, se realizó un taller teórico práctico sobre la historia y elaboración del Ajiaco y se ofreció una degustación a los asistentes. Durante noviembre también se llevaron a cabo las eliminatorias del concurso, en las cuales los jurados especializados seleccionaron 3 finalistas por cada categoría del concurso (aficionados, estudiantes, bicentenario y profesionales). El 09 de diciembre en las instalaciones de la UNICAFAM se llevó a cabo la final del concurso, resultado como ganadores: Las Ajiaquitas por la categoría Aficionados; Santa Fe Restaurante por la categoría Bicentenario; Sabor San Mateo por la categoría Estudiantes; y Rosita Restaurante por la categoría Profesionales. Los días 20 y 23 de diciembre de 2019, se llevó a cabo una brigada conformada por funcionarios del IDT, la Academia Colombiana de Gastronomía y Du Brands en la que se visitó a 20 establecimientos entre restaurantes y hoteles de la ciudad con el objetivo de invitarlos a promover y vender el Ajiaco Santafereño en el marco de las festividades decembrinas con la idea de recuperar la tradición en este sentido. Como parte de la actividad se entregaron elementos promocionales a los establecimientos: habladores, repasadores e individuales con la imagen del Ajiaco Santafereño, para continuar posicionando el Concurso y Celebración Día del Ajiaco Santafereño. **PRODUCTO TURÍSTICO DE NATURALEZA** En el marco del Producto turístico de Naturaleza de Bogotá, se vienen adelantando acciones para el desarrollo integral, sostenible y habilitación segura de los escenarios naturales de Bogotá dispuestos para el turismo, tales como humedales, los senderos ecológicos de los cerros orientales, corredores ecológicos urbanos y parques naturales, entre otros; al igual que el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias diseñadas para la generación de experiencias turísticas innovadoras en la ciudad. Para cumplir dicho objetivo se priorizan los siguientes subproductos y/o actividades turísticas: **Estrategia de Dinamizadores Ambientales para el Turismo de Naturaleza** En cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, se desarrolló de manera articulada con la Secretaría Distrital de Ambiente, un proceso de formación dirigido a Prestadores de Servicio Turísticos – PST que tiene como objetivo brindar conocimientos como dinamizadores ambientales, para mitigar los impactos generados por la práctica inadecuada del turismo en la ciudad. Este proceso se llevó a cabo entre el 22 de octubre y el 20 de noviembre de 2019 y a través del mismo se beneficiaron 40 prestadores de servicios turísticos de Bogotá que operan en escenarios de naturaleza. Dicho proceso estuvo dividido en 5 sesiones presenciales en las diferentes aulas ambientales del Distrito, en las que se abarcaron temáticas como la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, la Estructura Ecológica Principal, El Río Bogotá y las Subcuencas de la ciudad, los Cerros Orientales y el Cambio Climático. Teniendo en cuenta que se trata de un compromiso establecido en el marco de la Política Distrital de Educación Ambiental, es necesario dar continuidad a esta estrategia de articulación, para promover la responsabilidad ambiental entre los prestadores de servicios turísticos que operan en Bogotá, y en especial, en los escenarios de naturaleza de la ciudad. **Estrategia para Cerros Orientales** La habilitación al uso público de los senderos ecológicos de los cerros orientales es una de las prioridades de esta administración, dando cumplimiento a las diferentes obligaciones establecidas en el Pacto de Bordes de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en el Acuerdo 485 de 2015. En este sentido, durante la vigencia 2019, en el marco del convenio SDA1473/ IDT 210 del 2018 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá SA ESP y el Instituto Distrital de Turismo, se adelantó la elaboración del Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental de los senderos Quebrada las Delicias y Sendero Guadalupe – Aguanoso. A diciembre de 2019 se recibe el entregable del componente 1 del convenio, por parte de Aguas de Bogotá, en el que se socializan los resultados a las actividades descritas en los anexos técnicos como Ordenamiento ecoturístico, Estructuración del Plan de Actividades y servicios turísticos para ofertar para los Senderos de la Quebrada las Delicias y Sendero Guadalupe-Aguanoso; al igual que los avances en la actividad de fortalecimiento de la iniciativas locales y comunitarias enfocadas a construir un modelo de administración/negocio para la operación ecoturística de los senderos definidos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Estrategia de Aviturismo en Bogotá
Gracias a la gran biodiversidad que este país posee y a la posibilidad que genera el pos conflicto de acceder a lugares naturales antes poco visitados; Colombia viene teniendo un auge frente a las visitas de millones de turistas que viajan a nuestro país a observar aves. Por esta razón el Gobierno Nacional, a través del Mincit, Fontur y Procolombia, hacen una gran apuesta en el Aviturismo con la creación y promoción de las Rutas de Aviturismo de Colombia.

En el mes de mayo se gestionó la participación de 30 personas representantes de agencias y operadores de turismo de Bogotá y Cundinamarca al taller de creación de empresa de Aviturismo dirigido por la Agencia Operadora de Aviturismo con un gran bagaje en la operación, MANAKIN Tour. En el marco del desarrollo de la Ruta de Aviturismo de los Andes Orientales, el Instituto Distrital de Turismo prioriza el fortalecimiento de este sector como uno de los subproductos que atraerá y posicionará a Bogotá como la capital receptora y como el centro de articulación entre el departamento y las regiones cercanas. Para esto, se gestionó la participación al programa de talleres que prepara a 13 personas del sector turismo de Bogotá como Informadores de Aviturismo de Cundinamarca, realizado por FONTUR y AUDUBON. Que inició en marzo y finalizó en diciembre de 2019; durante los meses de febrero y marzo será el cierre de dicho proceso por parte del Mincit.

En la etapa de diagnóstico de la estrategia de Aviturismo y en pro del fortalecimiento de esta actividad en Bogotá, en el mes de marzo se realizó una jornada con la participación de 47 asistentes entre agencias operadoras y guías de turismo de Bogotá, con el objetivo de evaluar su nivel de conocimiento sobre el Aviturismo e identificar necesidades concretas. Como resultado, se encontró que las principales necesidades son:

- Salidas de validación turísticas y prácticas en campo a los 18 lugares recomendados para realizar aviturismo en Bogotá.
- Protocolos para la operación y la guianza especializada.
- Herramientas pedagógicas para la identificación taxonómica de las aves.
- Estructuración de modelos de negocios para el aviturismo.
- Diseño de paquetes de aviturismo especializados.
- Manejo del bilingüismo especializado, ética profesional, buenas prácticas (acuerdos de conservación).
- Implementación de estrategias y canales de promoción y mercadeo para el aviturismo.

Como parte de esta misma estrategia se contrató a través del Operador Profesional de Congresos a la Asociación Bogotana de Ornitólogos – ABO, organización que lidera la investigación de las Aves en Bogotá para el diseño de una guía técnica y turística en inglés y español titulada "Guía de Aviturismo de Bogotá". Esta publicación contiene 176 fichas técnicas de las especies de aves más representativas de Bogotá en donde describe cada una de las especies, su comportamiento, hábitat, dieta y subespecies, si aplica. Estas mismas, están clasificadas por grupo de aves endémicas, migratorias, residentes acuáticas y residentes terrestres. La Guía también contiene fichas de 18 sitios recomendados en Bogotá y 3 sitios alrededor de Bogotá; se describen cada uno de los lugares, cómo llegar, recomendaciones y protocolos de visita, servicios, entre otros. Para la consolidación de la información de esta guía se gestionó y aprobó los contenidos de los lugares por cada una de las entidades distritales competentes de estos escenarios. La Guía, que cuenta con 2.000 ejemplares en físico y publicación en medio digital a través de la página web del IDT, fue lanzada el día 02 de octubre en el Jardín Botánico de Bogotá, con la participación de 129 personas.

Estrategia Turismo Comunitario

El turismo comunitario en Bogotá evidencia la importancia de desarrollar acciones integrales entre los diferentes productos turísticos gestionados por el IDT en la ciudad; siendo un factor, que evidentemente, hace la diferencia en la experiencia que se le brinda a los turistas. Dichos actores son primordiales en la conservación del recurso como atractivo turístico, en la dinamización de las buenas prácticas, reguladores y aportantes a la sostenibilidad del territorio como destino turístico, entre otros.

Es por esto, que se adelantan acciones de fortalecimiento, empoderamiento y capacitación a las comunidades que manifiestan interés en pertenecer a la cadena de valor turística de Bogotá. Para esto se gestionan las siguientes acciones:

El día 14 y 15 de mayo de 2019 se llevó a cabo en Leticia – Amazonas, el Encuentro Nacional de Turismo Comunitario para el cual los diferentes representantes o entes distritales del Turismo presentaron la Iniciativa que fue seleccionada en su ciudad o departamento y que hace parte de las 52 Iniciativas seleccionadas en el país por el Programa de Turismo Comunitario del Viceministerio de Turismo. Para Bogotá el IDT presentó el proyecto TISSUS – Turismo Comunitario de chapinero; los logros, los retos y oportunidades que se vienen generando en el proceso de fortalecimiento.

Posterior a este evento, en el mes de junio; el IDT y el Viceministerio de Turismo organizaron una visita técnica para evaluar el avance de la iniciativa. Se llevó a cabo un recorrido turístico organizado por la iniciativa que consistía en la presentación de la comunidad involucrada en la operación e interpretación del sendero Quebrada las Delicias, una muestra cultural del Grupo de Adulto Mayor del barrio Bosque Calderón y una muestra gastronómica de la localidad.

PRODUCTO TURÍSTICO DE BINESTAR

En la vigencia 2019, las oportunidades de avance en el desarrollo de los dos productos Cultural, Gastronómico, de Naturaleza, Urbano, demandaron para el área técnica mayor cantidad de tiempo y dedicación, por lo cual el producto de Turismo de Bienestar planteado al inicio del año, se abordó parcialmente quedando al final del año una propuesta de estrategia para ser evaluada y desarrollada el próximo año. Aunque se trata de un producto de interés para la ciudad, aún se encuentra en una etapa de exploración e investigación para así poder determinar una estrategia adecuada para el caso de Bogotá.

PRODUCTO TURÍSTICO URBANO

Producto turístico urbano localidad de Ciudad Bolívar:

Con la puesta en marcha del Transmicable de Ciudad Bolívar toda la administración distrital generó proyectos directos y complementarios en la localidad. Para el turismo, la dinámica en residentes de la localidad y en los visitantes que lo quieren conocer, representa una clara oportunidad para dirigir la mirada hacia la localidad y potenciarla turísticamente.

En el marco del cumplimiento del plan de acción establecido para la potencialización del turismo urbano en la Localidad de Ciudad Bolívar, se diseñó e imprimió un plegable con la información de sitios de interés turístico en las zonas de influencia del Transmicable y se desarrolló el Festival Turístico Ciudad Bolívar y primer evento de Downhill Urbano en Bogotá los días 11 y 12 de octubre, con la participación de 70 competidores para la exhibición de downhill y saltos, así como la presencia de 22 emprendimientos entre artesanos, gastronomía, operadores turísticos y agro turísticos de la localidad de Ciudad Bolívar. Este evento contó con la participación y apoyo de las entidades del orden Distrital, en beneficio para la comunidad.

Luego de la realización Festival Turístico liderado por el IDT, se ha continuado con una labor de seguimiento a las iniciativas y emprendimientos identificados con miras a que continúen en su camino hacia el fortalecimiento de la localidad como zona de interés turístico. Siendo el caso de Ciudad Bolívar comparable con el desarrollo logrado en la Comuna 13 de Medellín, el IDT considera muy enriquecedor conocer de primera mano esta experiencia, por lo que en el mes de noviembre se avanzó en contactar a las entidades competentes de Medellín para obtener su apoyo, seleccionar a un grupo de iniciativas de Ciudad Bolívar, que en el mes de diciembre tuvieron la oportunidad de visitar esta ciudad y aprender de sus experiencias vividas, lecciones aprendidas, logros y dificultades, en compañía de los equipos de producto turístico, gestión local, cultura turística e infraestructura de la Subdirección de Gestión de Destino.

Producto turístico urbano localidad de Santa Fe:

Se ha estado trabajando en el proceso de acompañamiento a la agrupación comunitaria Cero Reincidencia con el fin de consolidar una ruta turística en la Localidad de Santa Fe; un recorrido desde el ámbito urbano y cultural para la ciudad por murales, la Plaza de Mercado La Perseverancia, el barrio La Perseverancia, y ventas de chicha. En agosto se adelantó visita con funcionarios del Acueducto con el fin de establecer una alianza entre la entidad y la agrupación de Cero Reincidencia para obtener autorización de ingreso a los predios del acueducto "Tanques del Silencio".

Producto turístico urbano localidad de La Candelaria, Barrio Egipto:

En el mes de septiembre se llevó a cabo un recorrido con la agrupación comunitaria Breaking Borders, este es un proceso comunitario que se gestó desde el 2017 y ha sido acompañado por la Universidad Externado de Colombia. Una propuesta de turismo urbano, tiene 18 murales, talleres artesanales de tejido y madera, zona urbana y área de influencia de los cerros de Bogotá. Se acordó hacer acompañamiento para la formación y formalización en turismo, 8 de ellos se encuentran cursando el Diplomado de Líderes de Turismo de Naturaleza de los Cerros Orientales.

Producto turístico urbano localidad de Usaquén, Barrio Santa Cecilia Norte:

En el mes de septiembre se llevó a cabo un recorrido con emprendedores en turismo de esta localidad, este es un proceso que ha venido siendo apoyado por la secretaria de Hábitat, gracias a la intervención del proyecto La Mariposa, cuentan con 22 murales, dos fundaciones, parques con infraestructura para presentaciones urbanas y tres miradores de fácil acceso y seguridad para los visitantes. Se acordó hacer acompañamiento para la formación y formalización en turismo. De estos emprendedores 3 personas están estudiando Guianza en el SENA.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **2. Fortalecer 200 empresas del sector a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
239	200

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020	Total		% de Ejec.
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	
Meta Total	25	27	50	50	50	38	85	100	0	200	215	108%
Meta vigencia	25	27	40	40	45	33	73	88	0			
Meta reservas	0	0	10	10	5	5	12	12	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 163.913.226	$ 163.913.226	$ 279.419.560	$ 279.419.560	$ 263.444.313	$ 263.444.313	$ 243.350.332	$ 243.350.332	$ 0	$ 950.127.431	$ 950.127.431	100%
Giros Inversión ($)	$ 35.124.916		$ 230.526.338		$ 236.678.170		$ 240.516.832					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 128.788.310	$ 122.393.236	$ 48.893.222	$ 48.893.222	$ 26.766.143	$ 26.766.143	$ 0	$ 204.447.675	$ 198.052.601	97%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	**88**	**121%**
Meta alcanzada con rec. reservas	-	-	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**12**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 62.337.000	$ 0	$ 45.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.013.332	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 243.350.332**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 0	$ 26.766.143	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 26.766.143**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Fortalecimiento empresarial - Recursos vigencia 2018
En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 181 de 2018 suscrito con Proyecto Ítaca SAS. Durante enero y febrero de 2019 se realizaron asesorías personalizadas a las empresas participantes, en temas de Marketing e E-Commerce. El día 6 de marzo se llevó a cabo el cierre del Programa de Fortalecimiento Empresarial, con la certificación de las empresas que recibieron las asesorías del proceso iniciado en 2018.

Fortalecimiento empresarial - Recursos vigencia 2019
Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual del Programa de Fortalecimiento Empresarial; como resultado, el 17 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 212 de 2019 con Proyecto Ítaca S.A.S., el cual tiene por objeto "Desarrollar sesiones de acompañamiento e innovación empresarial que permitan el fortalecimiento de empresas del sector de las industrias culturales y creativas que hacen parte de la cadena de valor del sector turístico".

En este sentido, en el mes de julio se adelantó la solicitud para la elaboración de las piezas comunicativas para la convocatoria e inscripción, gracias a las cuales se obtuvo un resultado de 123 empresas inscritas. El programa, fue lanzado el 13 de agosto de 2019 con un evento de socialización llevado a cabo en el IDT.

El proceso de fortalecimiento consta de las siguientes fases:
Fase 1. Formación en competencias transversales (curso 10 horas) – Agosto 2019
Fase 2. Diagnóstico personalizado (5 horas por empresa) – Septiembre a Octubre 2019
Fase 3. Módulos de fortalecimiento empresarial (4 módulos de 8 horas) – Noviembre 2019

La Fase I se efectuó en dos grupos entre el 20 y el 27 de agosto de 2019 con el objetivo de lograr que las empresas en proceso de fortalecimiento reconozcan la importancia y aporte de las industrias culturales y creativas que hacen parte del sector turístico de Bogotá, visualicen oportunidades en el marco de las nuevas tendencias globales, y adquieran herramientas que contribuyan a su competitividad.

La Fase II se desarrolló durante el mes de septiembre a través de sesiones personalizadas de dos (2) horas con cada unidad empresarial para desarrollar un diagnóstico de fortalezas y debilidades en temas como: disposición de recursos financieros, formación y gestión empresarial, gestión administrativa y financiera, capacidad de gestión comercial y marketing, networking, conocimientos de públicos y audiencias, entre otros.

Durante el mes de octubre se continuó con el desarrollo de la Fase II de la siguiente manera:
Dos horas (2) de análisis de la información recolectada en el diagnóstico personalizado a cargo del consultor que atendió a cada unidad empresarial y una hora (1) de socialización de los hallazgos con cada una de ellas, para completar un total de 5 horas de dedicación personalizada.

En el mes de noviembre el Programa continuó con la realización de la Fase III, en la cual se desarrollaron los módulos de Planeación Estratégica, Análisis de Costros, Marketing and Branding y Modelos de Operación; cuyo objetivo era fortalecer las competencias empresariales, de acuerdo con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico, cada uno con duración de ocho (8) horas, divididos en sesiones de dos (2) horas cada semana.

Las sesiones se desarrollaron de manera magistral con ayudas audiovisuales y ejercicios prácticos, empleando metodologías innovadoras, participativas y de co-creación, de tal manera que las empresas pudieran aplicar los conceptos en sus propios negocios.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial se clausuró el 10 de diciembre de 2019, con la certificación de 88 empresas del sector de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, evento que fue llevado a cabo en las instalaciones de Compensar, en el cual fue presentada la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa por la Dra. Yaneth Suárez Acero, Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Asesoría en formalización e implementación de NTS – TS
En 2019 se realizaron 35 asesorías personalizadas a 20 emprendimientos y 15 prestadores de servicios turísticos, para su formalización y/o cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible (NTS-TS) y otros requisitos necesarios para el trámite del Registro Nacional de Turismo. De esta forma, se entregan herramientas que promueven la formalización empresarial y en la mayoría de los casos, la adopción de buenas prácticas sostenibles e innovadoras, aportando al fomento de una cultura de legalidad en el sector turismo. Dentro de los emprendimientos y PST asesorados, se encuentran agencias de viajes, establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes, y guías de turismo.

Así mismo, se acompañó en el mes de agosto y en el mes de diciembre a un emprendimiento de Ciudad Bolívar, brindando apoyo para la solicitud del RNT a través portal web establecido para ello.

En coordinación con el IDIPRON, se dio a conocer la normativa relacionada con la formalización para las agencias de viajes y la guianza turística a un grupo de jóvenes apoyados por esta Entidad.

En el marco de la convocatoria realizada para la capacitación enfocada a la prevención de la ESCNNA, en el mes de diciembre, se presentaron los requisitos de sostenibilidad turística a 5 hoteles de acuerdo con la NTS-TS 002, los cuales se encuentran vigentes y son de obligatorio cumplimiento para la actualización del RNT entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **3. Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros**

LÍNEA BASE 2012-2015	**META 2016-2020**
499	**500**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**	**Total**		
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	0	0	150	159	200	100	241	312	0	500	571	114%
Meta vigencia	0	0	150	159	100	0	126	197	0			
Meta reservas	0	0	0	0	100	100	115	115	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 397.000.000	$ 397.000.000	$ 339.368.686	$ 339.360.240	$ 410.656.700	$ 410.656.700	$ 0	$ 1.147.025.386	$ 1.147.016.940	100%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 238.200.000		$ 272.210.262		$ 410.656.700					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.800.000	$ 158.800.000	$ 67.149.978	$ 67.149.978	$ 0	$ 225.949.978	$ 225.949.978	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Formar **241** líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197	0	**197**	**156%**
Meta alcanzada con rec. reservas	-	-	115,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**115**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.656.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 410.656.700**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.149.978	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 67.149.978**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Formación de líderes - Recursos vigencia 2018
En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de formación de líderes realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 184 de 2018 suscrito con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Entre enero y febrero de 2019 se llevó a cabo la finalización de los módulos 3 "Innovación" y 4 "Emprendimientos turísticos". Durante el proceso de formación, los participantes convirtieron sus ideas de negocio en proyectos que fueron presentados y evaluados por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Instituto Distrital de Turismo entre la última semana de febrero y la primera de marzo de 2019. El 13 de marzo se llevó a cabo el evento de cierre del proceso, con la certificación de 115 líderes del sector turismo que iniciaron su proceso de formación en 2018. Los 15 mejores proyectos fueron presentados el 28 de marzo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de que continúen con el proceso de fortalecimiento empresarial.

Formación de líderes - Recursos vigencia 2019
Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual del Programa de Formación de Líderes de la vigencia; como resultado, el 15 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 211 de 2019 con la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible "CONADES", el cual tiene por objeto "Formar líderes locales que incorporen estrategias para la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y cultural promoviendo la recreación pasiva, la educación ambiental y el turismo de naturaleza en los cerros orientales de Bogotá".

En este sentido, en el mes de julio se realizaron dos reuniones a través de las cuales se definió el cronograma de la ejecución del diplomado, se articularon acciones con la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolidaron las bases de datos para la convocatoria, y se validaron los criterios de selección de los aspirantes y la pieza comunicativa de la convocatoria.

Entre el 01 y el 20 de agosto se realizó revisión de la estrategia de difusión y convocatoria al diplomado, también la validación de la malla curricular presentada por "CONADES" esta última actividad se realizó en articulación entre el equipo de Conades, Equipo del IDT, la CAR y la SDA.

La apertura e inicio de Diplomado de Naturaleza se llevó a cabo el día 27 de agosto, con la participación de los beneficiarios seleccionados, en esta actividad se contó con la participación del equipo de "CONADES", CAR, IDT y Secretaria de Desarrollo Económico. Para iniciar se conformaron 5 grupos en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal y Usme.

Entre septiembre, octubre y noviembre, cada grupo asistió a clases teóricas presenciales, salidas de campo en los Cerros Orientales de Bogotá y seminarios, en los que entre otros temas se abordaron: vivencias y experiencias de casos exitosos en turismo de naturaleza, un seminario de Bienes y servicios ambientales útiles para el desarrollo turístico sostenible, impactos del turismo en los Cerros Orientales, huella ecológica, capacidad de carga y especies representativas de mariposas en los cerros orientales y aviturismo.

Durante el ejercicio, se logró entregar a cada participante un ejemplar de la guía de avistamiento de aves de Bogotá, publicada por el IDT recientemente. De esta forma, las clases relacionadas con este tema se han desarrollado con este material, que se ha convertido en una herramienta fundamental para promover la práctica responsable de esta actividad en los Cerros Orientales y en general en toda la estructura ecológica principal de Bogotá.

En noviembre, se realizó la gestión con el fin de establecer una alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para el fortalecimiento de los emprendimientos de estudiantes del Diplomado.

El Programa de Formación de Líderes en Turismo de Naturaleza Cerros Orientales, se clausuró el 14 de diciembre de 2019 en la Sociedad Colombiana de Ingenieros, con la certificación de 197 líderes; en este evento se llevó a cabo una Feria de Servicios, en la cual algunas personas que tienen emprendimientos en las localidades, tuvieron la oportunidad de ofrecer y dar a conocer su productos y servicios; asistieron agencias de viajes que estarían interesadas en conocer estos productos y los recorridos turísticos, con el fin de ver la posibilidad de ofrecerlos en sus paquetes a los visitantes de la ciudad.

Así mismo, durante el mes de octubre se hizo seguimiento con el contratista CONADES, se les recomendó y apoyó para avanzar en la evaluación requerida del estado de maduración de los emprendimientos, proyectos o iniciativas productivas ambientales y/o de servicios complementarios que puedan aportar a la cadena de valor del turismo de naturaleza en Bogotá. Lo anterior, teniendo en cuenta que, durante el evento de cierre del diplomado, se espera desarrollar una pequeña rueda de negocios que pueda beneficiar a las comunidades participantes del diplomado y a las agencias de turismo de naturaleza de la ciudad.

Capacitaciones SENA

En el Plan Operativo 2019 firmado en el marco del Convenio Interadministrativo derivado 6 del Convenio Marco No. 036 suscrito entre el Sena y el Sector de Desarrollo Económico, se estableció para el IDT una meta de formación complementaria de 120 personas entre líderes, empresarios o prestadores de servicios turísticos con la necesidad de fortalecimiento y formación complementaria. Por lo anterior, en la vigencia 2019, se ofertaron 7 cursos de formación complementaria respondiendo a las necesidades del sector, logrando certificar una población de 212 personas distribuidas así: 50 aprendices en Servicio al Cliente, 122 en Primeros Auxilios, 18 en Manejo de la Información Turística Regional y 22 en Higiene y Manipulación de Alimentos.

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de recepción y envío de documentos solicitados por el SENA, en miras a iniciar la etapa de liquidación de dicho Convenio.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **4. Capacitar 21.100 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	20000

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2018 Ejec.	2019 Prog.	2019 Ejec.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	2.000	2.156	6.530	6.700	4.630	6.173	5.450	5.499	621	21.100	20.528	97,3%
Meta vigencia	2.000	2.156	6.430	6.700	3.130	4.673	4.407	4.456	621			
Meta reservas	0	0	100	0	1.500	1.500	1.043	1.043	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 186.299.218	$ 186.299.218	$ 1.054.446.547	$ 1.054.446.200	$ 758.140.102	$ 758.140.102	$ 429.732.309	$ 429.732.309	$ 588.200.000	$ 3.016.818.176	$ 2.428.617.829	81%
Giros Inversión ($)	$ 12.126.667		$ 909.181.078		$ 618.707.271		$ 397.331.109					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 174.172.551	$ 140.978.708	$ 132.282.455	$ 132.282.455	$ 139.432.831	$ 139.432.831	$ 0	$ 445.887.837	$ 412.693.994	93%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Capacitar **5.450** prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	-	-	31	174	298	162	632	694	433	1.409	529	94	**4.456**	**101%**
Meta alcanzada con rec. reservas	-	71	319	588	65	-	-	-	-	-	-	-	**1.043**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 35.200.000	$ 232.455.000	$ 116.337.000	$ 0	-$ 22.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.193.843	$ 0	$ 7.971.000	$ 26.615.466	**$ 429.732.309**	**100%**
Giros Reservas	$ 9.542.695	$ 14.299.524	$ 1.122.456	$ 44.556.711	$ 48.781.382	$ 708.382	$ 699.270	$ 19.722.411	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 139.432.831**	**100%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

CULTURA TURÍSTICA

En 2019 se capacitaron en total 5.499 personas en Cultura Turística como anfitriones de Bogotá, a través del desarrollo de los programas de apropiación de ciudad, responsabilidad social (prevención de ESCNNA en contextos turísticos y fomento de la transparencia e integridad en el sector turístico), accesibilidad social y colegios amigos del turismo; a través de charlas y/o recorridos por la ciudad. Las personas capacitadas hacen parte de los siguientes grupos poblacionales y programas:

Distribución por grupos poblacionales:

741 - Prestadores de Servicios Turísticos
1558 - Taxistas
1943 – Niños (estudiantes escolares)
122 – Jóvenes (Universitarios)
1135 - Comunidad conexa al turismo

Distribución por programas:

2735 - Apropiación de ciudad
405 - Prevención de ESCNNA
1558- Capacitación a conductores de taxi
378 - Accesibilidad
423- Colegios Amigos del Turismo (Rectores, Docentes y Estudiantes)

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación	Informe de gestión de la meta	**Programa de Apropiación de Ciudad** Durante 2019 se llevaron a cabo 54 recorridos de apropiación de ciudad y 33 charlas de cultura turística, a través de lo cual se beneficiaron conductores de taxi, comerciantes de las plazas de mercado de Kennedy, Trinidad Galán, y Fontibón, comunidad residente de la localidad de La Candelaria, embellecedores de calzado, personal del Museo Militar, aprendices de guianza turística del SENA, miembros de la comunidad de Ciudad Bolívar, miembros del grupo comunitario Cero Reincidencia de la localidad de Santafé, personas vinculadas a Cable-móvil y anfitriones de Transmilenio, jóvenes emprendedores del IDIPRON, servidores del IDT, empleados Hotel BH Parque 93, artesanos participantes en el convenio IDT-Artesanías de Colombia; empleados del Hotel de la Ópera, estudiantes extranjeros que realizan estudios universitarios e intercambio en Bogotá, estudiantes universitarios del SENA, mujeres miembros del Consejo Consultivo de Mujeres y participantes de la oferta de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Antonio Nariño y San Cristóbal, Hotel Hyatt, City Flats, Hotel EK, Mesa de líderes territoriales LGBTI y finalmente, estudiantes de los 36 Colegios Amigos del Turismo del Nodo Bogotá Estas charlas y recorridos de apropiación de ciudad permiten que los habitantes de la ciudad, que están potencialmente en contacto con turistas y visitantes, puedan obtener conocimientos y desarrollar habilidades para ser excelentes anfitriones de ciudad. Desde el mes de julio, las charlas se realizaron con el apoyo audiovisual de 3 videos pedagógicos realizados por el IDT como material de apoyo de Cultura Turística: ABC del Turismo, Bogotá Turística y Tu compromiso como anfitrión de Bogotá. Por su parte, los recorridos se han realizado para que los participantes conozcan de primera mano los principales productos turísticos que fortalece el IDT: Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural, Turismo Gastronómico y Turismo Urbano. Resulta importante resaltar que los recorridos dirigidos a los estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, se han realizado a principalmente al Centro Histórico y a Transmicable - Ciudad Bolívar, este último con el objetivo de que niños y jóvenes reconozcan este territorio como un nuevo atractivo de turismo urbano en la ciudad. Por su parte, los embellecedores de calzado, que por su permanencia en el espacio público de lugares con afluencia de turistas se convierten en potenciales informadores y anfitriones de ciudad, y los residentes de La Candelaria – Centro Histórico, que se convierten en actores principales del turismo en general y del proceso de certificación del área de turismo sostenible de La Candelaria en particular, visitaron atractivos del producto de turismo de naturaleza (Parque Mirador de los Nevados/ Humedal Santa María del lago y Agroturismo en Ciudad Bolívar), y el personal del Museo Militar, tuvo una experiencia de turismo urbano al visitar Distrito Graffiti en un bici recorrido. Ciudad Bolívar: En cuanto a la charla y recorrido dirigidas a la comunidad de Ciudad Bolívar realizados en el mes de julio y septiembre respectivamente, es importante mencionar que estas actividades se constituyen estrategias para fortalecer a esta comunidad, que a partir de la puesta en funcionamiento de Transmicable, se ha empezado a organizar en torno a la oferta de servicios y actividades turísticas en el territorio. Vale la pena mencionar que en el mes de diciembre se llevó a cabo encuentro de emprendedores de turismo de Ciudad Bolívar con los líderes de los proyectos de turismo de las Comunas 1 y 13 de Medellín. Para ello se organizó un viaje a través del cual 11 representantes de proyectos productivos de ciudad Bolívar y 6 servidores del IDT visitaron las mencionadas comunas y vieron de primera mano los alcances del turismo en dichos entornos, similares a Ciudad Bolívar. Taxis: Por otra parte, a lo largo del año se llevaron a cabo 5 recorridos dirigidos específicamente a conductores de taxi de las empresas Taxis Libres y Tax Express, quienes visitaron el Centro Histórico y vivieron la experiencia de almorzar ajiaco santafereño en la Plaza de la Perseverancia, así como degustar la oferta gastronómica que ofrece Calle Bonita. Adicionalmente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 645 de 2016 del Concejo de Bogotá, se han realizado 44 charlas de capacitación a los conductores de taxi de la ciudad en Cultura Turística, relaciones humanas, servicio al cliente, resolución de conflictos, y desde el mes de mayo inglés básico de sobrevivencia. Los taxistas participantes de estas actividades recibieron una Cartilla de Cultura Turística y un Tarjetón de Inglés, material elaborado por el IDT con el fin de ampliar y fortalecer los contenidos dictados en las charlas. Para celebrar el Día del Taxista, el 9 de agosto se realizó un evento en el Centro Comercial Carrera, al cual asistieron aproximadamente 400 conductores de taxi, que se habían capacitado en Cultura Turística desde el segundo semestre de 2018 hasta esa fecha. En este evento se entregaron los certificados de asistencia a las capacitaciones y se ofreció una charla de servicio al cliente, dictada por el experto en el tema Gabriel Vallejo. Los asistentes disfrutaron de una jornada enriquecedora, ofrecida por el IDT. Inglés básico de sobrevivencia: Vale la pena mencionar que en los meses de agosto y septiembre se realizaron clases de inglés dirigidas a empresarios de Calle Bonita (calle gastronómica de Santafé – calle 3o), Comunidad de Ciudad Bolívar (10 horas) y Artesanos (10 horas). Para cada grupo se ha diseñado un programa especial, a la medida, a partir del cual se dictan las clases. **Programa de Responsabilidad Social** 1- Protección de la niñez frente a la ESCNNA Durante 2019, se promovió la Responsabilidad Social de las empresas del sector turismo mediante el desarrollo de 18 charlas de prevención de ESCNNA, dirigidas a los servidores de los hoteles Augusta, BH Bicentenario, Urban Living, Cité, GHL Style Hotel Belvedere, Sofitel Bogotá Victoria Regia, la Empresa de Transporte Especial Rincón, la OPC Duglas Trade SAS, Hotel Dann Carlton, Hotel Hyatt, miembros de Cerrotour y Mujeres Fresia de las comunidades de la Mariposa en Usaquén, docentes de los Colegios Amigos del Turismo, Agencia de Viajes Vélez, Hotel Andes Plaza, Hoteles Inter, Monserrate, Las Nieves, Los Cerros, Casa Quinta de la localidad de Santafé y funcionarios del Instituto Distrital de Turismo. Por otra parte, teniendo en cuenta que en junio de 2018 se llevó a cabo en Bogotá la Cumbre Mundial por la Protección de la Niñez y Adolescencia en el contexto de viajes y turismo, y que de este evento surgió el compromiso de articular acciones entre diferentes ciudades del país en materia de lograr una efectiva prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo, el IDT impulsó la creación de una RED Nacional de Destinos Turísticos comprometidos con la protección de la niñez en contextos turísticos. Para ello, los días 4 y 5 de abril, se llevó a cabo una reunión convocada por la Secretaría de Turismo de Barranquilla con diferentes ciudades para iniciar un proceso de construcción de la red, que tiene como fines centrales articular las buenas prácticas de prevención de ESCNNA entre los territorios con vocación turística y aliados miembros de la red, generar incidencia para fortalecer entornos de turismo responsable y, movilizar esfuerzos público – privados para prevenir la ESCNNA en contextos de viajes y turismo. El IDT participó en dicha reunión y asumió la secretaría técnica de la red, para continuar con el proceso de consolidación de este espacio que se presenta como una necesidad sentida de todas las ciudades y municipios que se han vinculado desde 2018. La tercera reunión de esta red se llevó a cabo los días 19 y 20 de septiembre en la Ciudad de Cali, donde se acordaron acciones para el último trimestre de 2019, de las cuales, en IDT avanzó en la creción de una fan page de la red en Facebook. 2- Transparencia, integridad y anticorrupción: A raíz de una reunión de seguimiento a la implementación de la Política Distrital de Transparencia convocada por la Oficina Asesora de Planeación realizada en el mes de mayo, se definió la necesidad de ampliar el espectro de la Responsabilidad Social que promueve el IDT y definir una estrategia para trabajar con el sector privado del turismo la promoción de una cultura de integridad, transparencia y anticorrupción en el sector turístico de la ciudad, para lo cual, a partir de dicho mes, el equipo profesional de Cultura Turística inició el proceso de diseño de la estrategia mediante la revisión documental del tema de Anticorrupción, integridad y transparencia, y de reuniones con expertos en el tema como la Organización Transparencia por Colombia y Pacto Global. El primero de Agosto se llevó a cabo un taller de Integridad para la comunidad institucional del IDT, al que asistieron 44. Esta actividad aportó elementos importantes para el proceso de definición de la estrategia que se está construyendo por parte de la SGD para promover la transparencia, integridad y anticorrupción en el sector turístico de Bogotá. El 5 de diciembre, en el marco de un evento para presentar los proyectos en curso del IDT a empresas y gremios el sector, se realizó un taller sobre integridad y transparencia, el cual se constituye en un primer acercamiento para empezar a implementar la estrategia formulada por el IDT. **Programa de Accesibilidad Social** Para avanzar en la eliminación de barreras sociales que redunde en una mejor atención y servicio a las personas en condición de discapacidad, en 2019 se realizaron 13 charlas dirigidas a servidores del IDT y a empleados de los hoteles Black Tower Premium, BH Parque 93 City U, Hoteles BH, Hotel Sofitel Victoria Regia, Hotel Movich 26, Hotel Hyatt, Hotel BH Mercure, Museo Militar y BS Rosales. Así mismo, en alianza con la Secretaría de Integración Social y la Subdirección de Promoción del IDT se realizaron 5 recorridos de apropiación de ciudad al Centro Histórico de la ciudad con niños con discapacidad cognitiva y uno con adultos mayores. Se espera, que estos recorridos aporten insumos para construir un protocolo de guianza turística personas con este tipo de discapacidad. **Programa Colegios Amigos del Turismo** En el mes de abril se adelantó un recorrido piloto para intercambiar experiencias de niños que pedalean al cole entre el Colegio Amigo del Turismo Ciudad de Panamá y un Colegio del Municipio de Sibaté – Región del Sumapaz. Los niños de los dos colegios se encontraron en Bogotá y pedalearon juntos hasta la Feria del Libro de Bogotá, donde intercambiaron experiencias y los niños de Bogotá, tuvieron la oportunidad de ser anfitriones de la ciudad. Por otro lado, en cumplimiento con acuerdos establecidos con la Secretaría Distrital de Planeación Distrital y la Alcaldía Municipal de Choachí, en abril también se realizó un recorrido a niños y jóvenes del CAT Ferralabrada de Choachí al Centro Histórico de Bogotá. En el mes de julio se llevó a cabo la actividad "Agentes de Viajes y Director del IDT por 1 día" a través de la cual un grupo de estudiantes de los Colegios tuviera la experiencia de acompañar una jornada laboral tanto del director del IDT como de gerentes y directivos de diferentes tipos de agencias de viaje para aprender sobre el sector. Esta actividad tuvo un importante impacto para los jóvenes participantes. Los días 22 y 23 de agosto se llevó a cabo el Encuentro de Docentes 2019 con la participación de 75 rectores y docentes de 36 Colegios Amigos del Turismo de Bogotá. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencia de implementación del programa CAT con el Colegio Francisco Julián Olaya de La Mesa Cundinamarca, y asistir a una jornada académica (taller y conferencia) en la que se reflexionó y fortaleció el conocimiento sobre el concepto de Cultura Turística y la manera en la que éste se ha comprendido e implementado en los CAT de Bogotá. La conferencia y taller fue ofrecida sin costo para el IDT por el Profesor Edgar Salatiel Bejarano, docente de turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Durante los días 1 y 2 de noviembre de 2019 se celebró en Bogotá el Primer Encuentro Nacional y décimo Encuentro distrital de Estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros. Este gran encuentro se da como parte de las actividades del programa Colegios Amigos del Turismo que, desde su creación en el año 2005, se ha orientado, principalmente, a generar cultura turística, fomentar la apropiación del territorio, enseñar sobre legalidad desde la infancia, promover el uso productivo del tiempo libre, propender por el derecho a la recreación de niños, niñas y adolescentes, permitir la construcción del tejido social, motivar la profesionalización en turismo y contribuir en la construcción de proyectos de vida para los jóvenes. De acuerdo con las últimas estadísticas, el programa se ha fortalecido y hoy cuenta con 36 Instituciones Educativas Distritales, y un impacto positivo en 50.000 estudiantes y 1.300 docentes. Los jóvenes y docentes de los Colegios Amigos del turismo, participaron de una completa agenda, acompañados entre otros por el Viceministro de Turismo, Julián Guerrero Orozco; Claudia Puentes, directiva de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, el director (e) del IDT, Andrés Calderón Guzmán; y el licenciado José Alfredo Díaz Valbuena, del colegio Miguel de Cervantes de la localidad de Usme; además de una circuito por los stand de proyectos adelantados en cada una de la IED; una feria universitaria de oferta educativa de programas de turismo y finalizaron con un recorrido de apropiación por la ciudad en donde los estudiantes de Bogotá fueron anfitriones de jóvenes de Barranquilla, Santander, Cundinamarca, Guajira, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Seguridad Turística

En 2019 se desarrollaron acciones que permitieron fortalecer la seguridad turística en diferentes sectores, realizando alianzas estratégicas de construcción de confianza y generación de acuerdos interinstitucionales que permiten unir esfuerzos en contra de actividades ilegales, informales, de prevención de ESCNNA y la trata de personas asociadas al turismo en Bogotá. Lo anterior con el fin de posicionar a Bogotá como destino turístico seguro.

Dentro de los logros más importantes se encuentra la creación de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística para Bogotá, a través de la cual fortalecieron los canales de comunicación entre el sector turístico (hoteles y restaurantes) con la Policía de Prevención y la Policía de Turismo por medio de la creación de un grupo de whatsapp donde el administrador es la Policía Metropolitana de Bogotá mediante la dirección de Prevención con el número telefónico 3015881673.

Este grupo gestiona respuestas inmediatas e información directa a situaciones de riesgo en las que estén inmersos visitantes o turistas reportadas por el sector hotelero o de restaurantes. Esto se logró a través de un trabajo articulado con los gremios del sector turístico, MINCIT, IDT y la Policía Metropolitana de Bogotá haciendo seguimiento y atención a los reportes generados por el sector turístico (ejemplo: falsos controles de policía, presencia de habitantes de calle o amenazas a los turistas cerca a los hoteles, hurto de vehículos en los hoteles, seguridad para los comerciantes en atractivos turísticos, entre otros). Se ha logrado identificar patrones delictivos para iniciar las respectivas investigaciones judiciales con las autoridades competentes. A la fecha hacen parte del comité 40 hoteles y 50 restaurantes.

Por otra parte, el IDT dando cumplimiento a la ley 1558 de 2012 "Por el cual se modifica la ley 300 de 1996 y la ley 1101 de 2006 incluye en el artículo 11 la creación del Concejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística" y de acuerdo al concepto emitido por el MINCIT OAJ-2019-000178 se conformó el Comité de Seguridad Turística Distrital, reunido por primera vez el 03 de abril de 2019 y el 17 de diciembre de 2019 para proyectar acciones que permitan garantizar la seguridad turística en atractivos priorizados que requieran atención especial. En este espacio de trabajo está presente el IDT, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Aeronáutica Civil, la Policía Metropolitana de Bogotá (Turismo y Prevención), OPAIN, el Viceministerio de Turismo y la Cámara de Comercio de Bogotá. Este Comité estableció los siguientes ejes sobre los cuales se desarrollan trabajos de forma permanente por medio de sub comités:

- Aeropuerto el Dorado: se creó un Comité de Seguridad Turística del Aeropuerto El Dorado, en el que se trabajan problemáticas de impacto para los visitantes o turistas: la presencia histórica en la prestación del servicio ilegal del transporte generando hurto y cobro indebido de tarifas, prevención al turista desde la salida de los aviones en medidas de autocuidado y conocimiento en temas de interés turístico en Bogotá, prevención de ECSNNA y ubicación de un Punto de Información Turística.
  Frente a estas prácticas se realizaron campañas de prevención y jornadas de sensibilización en el Aeropuerto en temas de ECSNNA y legalidad en los servicios de taxi.
  Análisis de normatividad que permita dar herramientas a las instituciones para sancionar la ilegalidad en la oferta de servicios de taxis y hoteles.
  Compromiso de las entidades para participar en las mesas de trabajo como Mincit, Opain, Aeronáutica Civil, empresas de taxi, Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Agencia Nacional de Infraestructura, Policía de Turismo, prevención y aeropuerto, Superintendencia de Puertos y Transporte y las demás que se inviten de acuerdo a los temas tratados.

- Transmicable: En términos de seguridad humana para garantizar que los turistas se sientan con la tranquilidad en salir del sistema de transporte Transmicable para realizar recorridos turísticos se debe trabajar en los territorios y más si están marcados por hitos de violencia y escenarios de invasiones a partir de la gestión territorial, que permita mejorar las condiciones físicas de los territorios, apropiación por parte de los ciudadanos y residentes para cambiar realidades y transformar en oportunidades de interés turístico los emprendimientos de los residentes.

  Este proceso de transición en el territorio que tiene antecedentes de actos delictivos y presencia de organizaciones criminales para ser promocionado como atractivo turístico debe estar inmerso en un trabajo de gestión territorial no solo del estado sino de los ciudadanos, generando un control del territorio desde las mejores prácticas que generen recursos y motivación para hacer del territorio un atractivo turístico, por parte del IDT se identificaron cinco (5) sectores de interés turístico para los visitantes. Esto implica un trabajo de migración a la formalidad en los recorridos (guías turísticos certificados y con unificación de guiones para los visitantes) de los cuales se vincularon 8 líderes en julio de 2019 al proceso de capacitación para guianza turística y dos operadores turísticos obtuvieron el RNT en abril y noviembre de 2019.

  La visibilización del territorio a nivel internacional por medio de acciones como las actividades de Down Hill, genera interés de los turistas y visitantes en los territorios logrando concientizar a los ciudadanos en la importancia de mantener seguros los recorridos a través de la autoregulación social y los principios éticos de la sociedad garantizando una mayor seguridad sin necesidad de tener un policía en cada recorrido. La transformación colectiva de conflictos y violencias a partir de las diferencias permitió compartir experiencias con territorios como la comuna 13 en Medellín donde los líderes de Ciudad Bolívar evidenciaron la transformación de un territorio a través del turismo y el trabajo con la comunidad.

- Formalidad en la prestación de servicios hoteleros. Desde el IDT se realiza gestión con las Alcaldías Locales y Policía de Turismo para impulsar jornadas de verificación de los documentos mínimos de funcionamiento de los hostales y hoteles en Bogotá, el IDT realiza acompañamientos para la formalización en Normas Técnicas de Sostenibilidad y Código de conducta (ECSNNA), igualmente se promueven acciones de prevención para que los turistas cuenten con recorridos seguros en la ciudad.
  En lo corrido del año 2019 se realizaron visita a 144 establecimientos hoteleros en 15 localidades logrando el cierre de 32 alojamientos y hospedaje y por lo menos 45 establecimientos con algún tipo de sanción por falta de cumplimiento de los requisitos mínimos de funcionamiento.
  En estas jornadas se cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, Alcaldías Locales, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de Salud, Bomberos, Migración Colombia, IDT y Personería de Bogotá.

- Prevención y protección de ECSNNA: Capacitación y sensibilización a toda la cadena de valor de turismo para el desarrollo de buenas prácticas que permitan proteger a Niñas, niños y Adolescentes de ser víctimas de ESCNNA en el contexto del turismo, cumplir debidamente con todos los requisitos de las Normas Técnicas de Sostenibilidad y Código de conducta – Resolución 3840 de 2009.

- Cerros Orientales: Fortalecer canales de comunicación con comunidades y entidades que prestan servicios para los turistas o visitantes en la Quebrada la Vieja y Las Delicias, con el fin de garantizar que los recorridos turísticos cuenten con información y servicios que garanticen la seguridad e integridad de los visitantes o turistas por medio de mesas de trabajo con los líderes de turismo del sector, se está construyendo el protocolo de seguridad turístico para que los visitantes cuenten con información de los senderos y estos sean apropiados por las personas que realizan la guianza turística.

  Dentro del trabajo desarrollado se le informó a la comunidad que no puede generar cobros a los visitantes por el ingreso al sendero sin contar la aprobación de las entidades correspondientes. En estas mesas de trabajo estuvo presente la alcaldía Local de Chapinero, la Secretaría Distrital de Ambiente, la C.A.R y el I.D.T., igualmente se invitó y participó a la comunidad en la instalación de las señales turísticas del sendero para su respectivo cuidado y apropiación realizándose dos recorridos con líderes de la comunidad en el mes de noviembre de 2019.

- Acciones pedagógicas y apoyo a operativos: en febrero se adelantó 1 operativo dirigido a hoteles de la localidad de Teusaquillo, y en marzo se realizaron 4 actividades pedagógicas – de vigilancia y control, en hoteles de la localidad de Santa Fe. En el mes de abril se llevaron a cabo reuniones con las Alcaldías Locales de Santafé, Usaquén y Teusaquillo, para coordinar acciones en los meses posteriores. En mayo y junio se realizaron actividades (visitas) de control y vigilancia para recordarle a los Prestadores de Servicios Turísticos de las localidades de Santafé, Teusaquillo y La Candelaria la importancia de contar RNT y demás documentación reglamentaria vigente, y de poner en práctica acciones de prevención de ESCNNA en cumplimiento de la Resolución 3840 de 2009 (MINCIT). En julio se realizaron visitas pedagógicas a establecimientos de hospedaje de la localidad La Candelaria a fin de verificar las estrategias de prevención de la ESCNNA y documentación RNT y en agosto se acompañaron este tipo de visitas a establecimientos de hospedaje en las localidades de Usaquén y Teusaquillo. En septiembre se llevó a cabo una jornada de operativos a Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, en alianza con la Secretaría de Gobierno para revisar el cumplimiento normativo de 108 establecimientos en 16 localidades y en octubre se realizaron 2 jornadas de visitas a EAH de La Candelaria. En diciembre se realizaron visitas pedagógicas y de control a establecimientos de alojamiento y hospedaje de la Localidad de Santa Fe, y se asistió al segundo Comité de Seguridad Turística de la vigencia 2019.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Febrero: Solo fue posible llevar a cabo un operativo de seguridad en la localidad de Teusaquillo, en tanto que la mayoría de entidades no contaba aún con el personal contratado para coordinar este tipo de actividades.

Marzo: en el mes de marzo no se logró realizar todos los recorridos de apropiación de ciudad con Colegios Amigos del Turismo que estaban previstos debido a dificultades en la concertación de agenda con algunos colegios, no obstante, estos se realizarán en el mes de abril. Por otro lado, durante este periodo estaban programadas charlas con estudiantes universitarios para lo cual se convocaron a las universidades Uniagustiniana y El Externado, sin embargo dichas universidades no lograron coordinar los tiempos durante el mes de marzo, por lo cual se reprogramarán para más adelante.

Junio: No fue posible concretar ninguna actividad de sensibilización en accesibilidad en este mes. Se espera cubrir la población pendiente en el mes de Julio, para lo cual se ha realizado la gestión necesaria con hoteles y otras organizaciones del grupo objetivo.

Septiembre: No ha sido posible realizar recorridos de apropiación con estudiantes de Colegios Amigos del Turismo en tanto que el proceso de Licitación para contratar servicios de logística a través de OPC fue declarado desierto y no se contó con recursos para realizarlos.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **5. Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2018 Ejec.	2019 Prog.	2019 Ejec.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	4	6	1	1	3	3	4	4	6	6	6	6	6	100%
Meta vigencia			1	1	3	3	4	4	6	6	6			
Meta reservas			0	-	0	-	0	-	0	-	0			
Ppto. Inversión ($)			$ 13.642.500	$ 13.642.500	$ 261.545.093	$ 261.545.093	$ 157.804.888	$ 150.050.453	$ 214.252.866	$ 213.006.533	$ 207.000.000	$ 854.245.347	$ 638.244.579	75%
Giros Inversión ($)			$ 9.095.000		$ 247.764.959		$ 147.850.453		$ 192.719.666					
Reservas Inversión ($)			$ 0	$ 0	$ 4.547.500	$ 4.547.500	$ 13.780.134	$ 13.780.134	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 0	$ 20.527.634	$ 20.527.634	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Creciente)

Acompañar **6** localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	**6**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 182.398.000	$ 19.846.667	$ 0	-$ 3.740.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.502.200	**$ 213.006.533**	**99%**
Giros Reservas	$ 0	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 2.200.000**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

LA CANDELARIA

Ruta de Pasajes Comerciales y día del Comerciante

El día 19 de marzo se realizó el lanzamiento de la ruta turística de Pasajes Comerciales que comprende las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires. Esta ruta turística, tiene el objetivo principal de promover el flujo de turistas por el Pasaje Rivas, Colonial y Paul, así como promover su actividad económica. Además, esta ruta promueve nuevas áreas del centro de Bogotá como puntos turísticos, tales como el Voto Nacional, el Distrito Turístico y San Victorino.

El 24 y 25 de mayo se llevó a cabo la Celebración Día del Comerciante, en las calles 10 y 11 entre carreras 9 y 10. El Instituto Distrital de Turismo, apoyó el evento desde la planeación, convocatoria, organización y realización incluyendo la presencia de la marca ciudad. Durante estos dos días se realizaron muestras comerciales de los diferentes artículos ofertados en esta importante zona de la localidad (sombreros, uniformes militares, sastrería, etc), además, se realizaron diferentes presentaciones artísticas y culturales, con motivo de celebración de esta importante fecha.

Día del espacio público

El 3 de agosto se celebró el día del Espacio Público, durante esta jornada funcionarios del IDT realizaron limpieza de la señalización turística (tótems, paneles de bienvenida, monolitos y direccionales) que se encuentran ubicados sobre el eje ambiental, desde la carrera 10 a la Universidad de los Andes.

Breaking Borders

Durante el mes de septiembre se realizó el recorrido turístico ofrecido por el grupo Breaking Boarders de la comunidad de Los Laches, en el cual el IDT hizo un análisis de las fortalezas y debilidades que tiene este grupo en la prestación de servicios turísticos. Igualmente, se invitó a un grupo de prestadores turísticos de la ciudad de Manizales al recorrido, con el objetivo de mostrar diferentes experiencias de turismo urbano de la ciudad. Durante el mes de Octubre se realizó junto al grupo ¨Breaking Boarders¨ jornadas de capacitación en cuanto a los temas de cultura turística, producto turístico y prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños Niñas y Adolescentes ESCNNA.

Sabor Candelaria y Candelaria Despierta

El 19 de septiembre se llevó a cabo el Lanzamiento del evento Sabor Candelaria, evento gastronómico donde se dio a conocer cada una de las actividades que se realizarán durante la semana (22 al 28 de septiembre) en la que se desarrollará el evento gastronómico. El anzamiento que contó con la participación del Director (e) del Instituto Distrital de Turismo y el Alcalde Local de La Candelaria quienes hicieron la apertura.

Entre los días 22 y 28 de septiembre, se realizó el evento gastronómico ¨Sabor Candelaria¨. Este evento convocó a importantes chef de cocina nacional e internacional, así como catedráticos, expertos, conferencistas del medio para la realización de talleres de cocina, conferencias, talleres, concursos, la tradicional carrera de meseros, entre otros eventos.

El día 20 de septiembre se llevó a cabo el evento Candelaria Despierta versión 2019, en el que hostales, restaurantes, museos, tiendas de artesanías, guías de turismo, joyerías, pasajes comerciales, entre otros, ofrecieron al público actividades especiales, recorridos culturales gratuitos y descuentos, en el marco de la celebración, el apoyo del IDT consistió en la impresión de volantes alusivos al evento los cueles se repartieron por toda la localidad, en todo el proceso de planeación del evento y organización el día del evento.

Mesa Local de Competitividad Turística y otros escenarios de participación y seguimiento

Durante todo el año el IDT participó en la Mesa Local de Competitividad Turística de la Localidad, siendo la Secretaría Técnica, en la cual se llevó a cabo la planificación de los eventos con vocación turística desarrollados en la localidad; se realizaron mesas de seguimiento técnico al proyecto de inversión de turismo de La Candelaria; se prestó acompañamiento en las mesas social, cultural, ambiental, económica y de seguridad del Área Turística Sostenible; y se prestó acompañamiento y apoyo a los diferentes operativos de seguimiento a establecimientos de hospedaje y recorridos guiados en la localidad, en los que se realizó verificación de documentos necesarios para la prestación de servicios como: Registro Nacional de Turismo, Cámara de Comercio, certificado de bomberos, derechos de autor, sanidad, entre otros, así mismo a los establecimientos que no estaban al día se les realizó el cierre y suspensión temporal de la actividad por último, se les informó los canales de atención del Instituto Distrital de Turismo para el acompañamiento del RNT, normas técnicas sectoriales y código de conducta.

SANTA FE

Calle Bonita

Con el fin de fortalecer el sector gastronómico de la calle 30 entre carreras quinta y séptima de la localidad de Santa Fe, el Instituto Distrital de Turismo apoyó al sector en la realización del evento gastronómico denominado "Calle Bonita" que se llevó a cabo el 29 de marzo de 2019. El apoyo del IDT para el evento, consistió en la elaboración de la imagen gráfica de invitación, su promoción y divulgación en sus redes sociales, y la disposición de la marca ciudad. Es de resaltar que en este evento contó con la participación de aproximadamente 2.000 personas entre ellos, trabajadores del sector, estudiantes y turistas. Como resultado de este ejercicio, se realizó una orientación a través de módulos de ingles específicos en gastronomía dirigida a propietarios y meseros de los restaurantes; adicionalmente, se encuentra en construcción una guía gastronómica de los restaurantes dentro de un compromiso establecido en una de las mesas de seguimiento a este proyecto. También se logró la creación de la Red de Seguridad Turística Local en el marco de la consolidación del corredor turístico de la Localidad de Santa Fe, la cual está articulada con la Policía de prevención, Policía de Turismo y propietarios de los restaurantes.

El Macarenazo

Durante el mes de septiembre se realizó apoyo y acompañamiento al V Festival El Macarenazo realizado el 1 de septiembre de 2019, evento en el que IDT brindó apoyó con la Marca ciudad - "Gigantografia", la producción del video promocional, el diseño e impresión del mapa del evento el cual contenía la oferta gastronómica con la ubicación de los restaurantes participantes y la promoción del evento en las redes sociales de la Entidad. Así mismo se entregaron volantes de promoción y prevención ESCNNA el día del evento.

Cero Reincidencia

Durante el 2019 se ha apoyado al grupo Cero Reincidencia del barrio La Perserverancia, que busca consolidarse como operador turístico, como alternativa de vida y generación de ingresos. El proceso de acompañamiento ha incluido reuniones y recorridos llevados a cabo con el acompañamiento de la OIM, organización que ha venido acompañando el proceso de este grupo de jóvenes. En el marco de acompañamiento, se prestó apoyo en la gestión de una charla de Cultura Turística dirigida al grupo, y se logró acordar un recorrido por el Centro Histórico realizado con guías de turismo, para que el grupo aprendiera el valor de la guianza turística, algunas técnicas, y la importancia de su formalización.

En un ejercicio de diagnóstico, se llevó a cabo un recorrido por la zona urbana de La Perseverancia, que incluyó el Museo Nacional, la Calle Bonita, el monumento al líder Jorge Eliecer Gaitán, el monumento del maíz y la Calle de los Abrazos en la que Cero Reincidencia ha plasmado interesantes grafitis. Durante el mes de noviembre se realizó una mesa de trabajo con la representante legal de Cero Reincidencia y la OIM, con el objetivo de realizar un cronograma con las actividades que se puedan realizar con este grupo de jóvenes en temas de turismo. Con el fin de apoyar la consolidación de la ruta turística propuesta por el grupo, se efectuó visita de campo para realizar el diseño del mapa de la ruta turística; y se apoyará la construcción del guion. de igual forma se realizaron dos talleres de contenidos con este grupo de jóvenes para fortalecer el reconocimiento e identificación del territorio a través de cartografía social y de identificación de fuentes primarias y fuentes secundarias para la construcción de los contenidos del guion para la ruta que quieren construir.

Operativo de sensibilización Unidades Económicas -Hospedajes

Se realizaron visitas pedagógicas y de sensibilización por varios Hoteles de la localidad de Santa fe con el grupo de Cultura Turística, la Profesional ESCNNA y el Referente de seguridad del IDT con el objetivo de dar a conocer la importancia del RNT , conocimiento de ESCNNA y normas de sostenibilidad.
En el desarrollo de estos operativos posteriormente se implementó en el Hotel Inter de Bogotá con funcionarios de diferentes hoteles de la localidad de Santa fe, una jornada de fortalecimiento para la prevención de la ESCNNA y el cumplimiento de la NTS-TS. En el mes de diciembre se asistió a la mesa de pacto de Veeduría Distrital Ciudadana para pactar los compromisos que en el mes de enero se presentaran en base a la gestión por parte del IDT en la Localidad. Diagnóstico para la localidad, plan de trabajo documentado con objetivos y metas definidas, reporte de resultados evidencias físicas de las actividades realizadas para el fomento del turismo en la localidad y difusión de las estrategias del turismo en internet y otro medios a nivel distrital.

CHAPINERO

Zona T

Durante el mes de marzo se llevó a cabo una actividad informativa a través la difusión de volantes en centros de comercio y algunos hoteles, bares y restaurantes de la Zona T con información referente a las medidas que se deben tener en cuenta para prevenir el hurto a los turistas, residentes y locales que visitan la localidad de Chapinero, haciendo énfasis en algunas denuncias a conductores de taxis por el abuso en el cobro de las tarifas.

En el mes de octubre a través de sensibilización en ESCNNA en acompañamiento con la fundación RENACER la alcaldía de chapinero y los chicos de la batucada del IDIPRON y el IDT y con volantes alusivos a ESCNA sensibilización en la plaza de los Hippies y la plaza Lourdes.

Quebrada Las Delicias

Durante el mes de junio se asistió al recorrido visita técnica de avances de la iniciativa de turismo comunitario Tisus, que presta sus servicios en el sendero Quebrada las Delicias. Tisus, fue presentada por el IDT en el marco de las 52 experiencias del Encuentro de Turismo Rural Comunitario a nivel nacional y fue un de las iniciativas seleccionadas en el marco de este encuentro.

Durante el mes de noviembre se participó en una mesa de trabajo con el fin de tratar la problemática de la Quebrada Las Delicias, asociada al uso y cobro a las personas que suben a la quebrada. A esta mesa asistieron La CAR Cundinamarca, la Policía de Carabineros y Policía de Turismo y representantes de la comunidad de las delicias.

En el mismo mes se participó en mesa de trabajo con entidades como la Policía de Turismo , Policía de prevención, Policía de Carabineros, el referente de seguridad de la Alcaldía y el referente de la oficina de ambiente de igual forma asistieron personas del territorio en el cumplimiento y entrega de los compromisos de la reunión anterior correspondientes a la entrega del plan parcial del uso del territorio en la Quebrada las Delicias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación	Informe de gestión de la meta	**USAQUÉN** **Corpousaquén** En el mes de junio en compañía del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa, los secretarios de Gobierno y Desarrollo Económico, se llevó a cabo el lanzamiento de Corpousaquén, agremiado de comerciantes del sector de la plaza fundacional de Usaquén, que tendrá como objetivo la administración del espacio público de la plaza fundacional, así como la organización, promoción y desarrollo de las diferentes actividades a realizar en esta zona. **Jornadas institucionales** En el primer semestre de 2019 se asistió y participó en la toma interinstitucional realizada en el barrio Verbenal I y II, liderada por la Secretaria de Gobierno del Distrito, en la cual se escucharon y atendieron las principales necesidades de la comunidad, especialmente temas de seguridad, aseo, pavimentación de vías, salud, educación y espacios de esparcimiento. En el mes de julio, en alianza entre la alcaldía local de Usaquén, Policía de Turismo y el IDT, se llevó a cabo una jornada pedagógica y de sensibilización acerca de la prevención de ESCNNA y trata de personas en los 6 hoteles de la localidad de Usaquén, los cuales cumplen con todas las normas de conducta e implementan planes de prevención y contingencia para la prevención de la ESCNNA. En noviembre se llevó a cabo la jornada institucional ¨Todos por Usaquén" en la que las diferentes entidades del Distrito, residentes de la zona, comerciantes y Corpousaquén, se unieron para realizar labores de embellecimiento de la zona de la plaza fundacional de Usaquén y alrededores, así como una feria de servicios, en la que el IDT participó con informadores turísticos y material entregable alusivo al turismo en Bogotá. El día 18 de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de Usaquén, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la localidad, durante el año 2019. **Macro murales** Durante el mes de septiembre se realizó un recorrido por el sector de La Mariposa, con el objetivo de realizar una verificación de los atractivos turísticos, zonas culturales, puntos de interés con los que cuenta el macro mural de este sector; así como la verificación del recorrido emprendido por un grupo de jóvenes de la zona, para la instalación de señales turísticas que contribuyan a brindar información de la zona y a la atracción de turistas. De igual manera, se realizó un recorrido por el macro mural Sol – Lunar, con el objetivo de proyectar la implementación de 5 señales turísticas informativas en el macro mural. **TEUSAQUILLO** **Jornadas institucionales** El día 26 de marzo de 2019 se asistió a la mesa de la Veeduría Distrital en la localidad de Teusaquillo para rendir informe de actividades y acciones realizadas en la vigencia 2018 en la localidad. En el mes de agosto se realizó recorrido de apropiación de ciudad por la zona rural de Ciudad Bolívar con un grupo de 33 estudiantes de intercambio de países como Argentina, Perú, Paraguay, Brasil, México, El Salvador y Colombia. El recorrido se realizó por fincas agroturísticas en las que se encuentran productores campesinos que fomentan la producción sostenible y el agroturismo; se visitaron las huertas orgánicas, y se realizó una caminata por un sendero ecológico en el que es posible apreciar la flora y fauna nativa, así como las aguas del rio Tunjuelo. **Parkway** El 17 de octubre de 2019 se realizó reunión en la localidad de Teusaquillo con el fin de conformar la red de seguridad local del Parkway, donde estuvieron presentes policía metropolitana de Bogotá, Policía de Turismo, IDT, comunidad y Empresarios del Sector. Durante el mes de noviembre se realizó reunión con los empresarios y dueños de hostales, restaurantes y hoteles del Parkway, con el fin de socializar los avances de la ruta de Navidad, la cual está a cargo de la Subdirección de Promoción y Mercadeo. **Activación Parkway – "Ruta del vinilo"** El día 19 de octubre de 2019 se realizó la activación de la ruta del vinilo en el Parkway - Monumento Almirante Padilla donde 7 DJ especializados en mezclar música en formato vinilo realizaron presentaciones, donde la idea de este proyecto es convertir a Bogotá en un referente del Turismo Musical, fortalecer el crecimiento y el legado de este formato musical, brindar experiencias impactantes a los turistas y Reconocer a Bogotá con un evento exclusivo a nivel mundial. **SAN CRISTÓBAL** En el mes de abril se realizó una mesa de trabajo con el Alcalde Local resultado de la cual se realizó un recorrido por los diferentes sitios de interés turístico que tiene la localidad, que se relacionan a continuación: Acueducto Vitelma, Museo del vidrio, Imprenta Distrital, Velódromo, Plazoleta del 20 de julio y la Iglesia del Divino niño. En el mes de junio se continuó con el recorrido por la localidad, visitando el Velódromo Primero de Mayo, la Reserva El Delirio y el Parque Entrenubes. Con el fin de promocionar estos atractivos como destinos turísticos de la localidad de san Cristóbal y articular acciones entre la Alcaldía local y el IDT, para lo cual se implementaron videos de promoción realizados por el Director y por parte de la oficina de prensa del IDT. En el marco de la mesa local LGBTI de la localidad de San Cristóbal este año se asistió de manera frecuente y para lo cual se logró vincular algunos participantes de esta mesa en el diplomado de Lideres en Naturaleza ,así mismo se vincularon personas al cupo cerrado en guianza turística con el Sena, se articuló una charla de cultura turística con los líderes de la mesa territorial LGBTI de igual forma se les brindo información con respecto al desarrollo de la actualización de la guía turística LGBTI que actualizo el IDT. En la mesa de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de San Cristóbal, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la localidad, durante el año 2019. **CIUDAD BOLÍVAR** **Transmicable** Durante el mes de abril, con el fin de realizar una estrategia para atraer turistas a conocer tanto Transmicable, como otros puntos de interés turístico como murales y parques, se crearon dos mesas de trabajo con la comunidad: Turismo y Ambiental e Histórica. La mesa de turismo está compuesta por el párroco y los líderes de la Junta de Acción Comunal del barrio Paraíso, el Operador turístico Nugesi 21, el Colegio Mirador del Paraíso, la Fundación Oasis, y padres de familia de los estudiantes que realizan su servicio social como anfitriones del Transmicable. Con el tema de seguridad en Transmicable, se inició con la Policía de turismo un acercamiento para el tema de Seguridad para los turistas en las estaciones del Transmicable, se realizó un recorrido de reconocimiento en los lugares en el área de influencia que podría visitar el turista, para que la policía pudiera dar su perspectiva frente a este tema. En cuanto a la seguridad de los turistas en Transmicable, en compañía de la Policía de Turismo se realizó un recorrido de los lugares del área de influencia que podrían ser visitados, resultado del cual, esta autoridad indicó que para poder realizar un recorrido se debe contar con la presencia de intérpretes locales del sector que conozcan a la comunidad. **Nugesi 21** Durante el mes de junio se apoyó la fundación y agencia de viajes Nugesi 21 en la formulación y estructuración del proyecto para presentar al programa nacional de estímulos del Ministerio de Cultura. En el marco de este proyecto se busca desarrollar las capacidades de los diferentes emprendimientos en artes visuales, artes escénicas, cultura y economía creativa; desarrollar un museo a cielo abierto denominado "CABLE ARTE" con el propósito de realizar y plasmar muestras artísticas y culturales propias de la localidad de ciudad Bolívar; y desarrollar una activación que permita ofertar los productos y servicios turísticos asociados a la Ruta de la Esperanza por medio de una feria. **El IDT se toma Ciudad Bolívar** En el mes de julio se realizó el evento denominado "El Instituto Distrital de Turismo se toma Ciudad Bolívar" en el cual se articularon todos los equipos de la Subdirección de Gestión de Destino, y resultado del cual se identificaron los potenciales atractivos, servicios y recorridos en la localidad, así como 48 iniciativas y emprendimientos tanto formales como informales en torno al turismo urbano, entre los que se encuentran agencias de viajes, establecimientos gastronómicos, grafiteros, artesanos, asociaciones comunitarias, guías en proceso de certificación, intérpretes locales, agrupaciones artísticas y culturales, una iglesia, hospedajes, empresas de transporte especial, empresas de alquiler de bicicletas, y productores de eventos. Para el mes de septiembre se realizó recorrido de apropiación de Ciudad con líderes comunitarios de los barrios Manitas, Mirador del Paraíso, Alpes, Brisas del Volador, Bella flor, entre otros. Algunos de estos líderes participaron en la capacitación de inglés que se llevó a cabo en el mes de agosto de 2019. **Festival Turístico Ciudad Bolívar** Los días 11 y 12 de octubre se llevó a cabo el Festival Turístico Ciudad Bolívar y Primer Evento de Downhill Urbano en Bogotá. Como muestra principal se llevó a cabo un show de Downhill Urbano, en el que participaron 64 competidores nacionales e internacionales mostrando lo emocionante de este deporte. Adicionalmente se realizó el festival turístico en el cual se participaron diferentes emprendimientos y artistas urbanos de la localidad, con el fin de visibilizar el gran potencial turístico de Ciudad Bolívar. **Intercambio de Experiencias Ciudad Bolívar, Bogotá – Comuna 1 y 13 Medellín** Entre el 11 y 12 de diciembre de 2019 se realizó un encuentro con los emprendimientos de Ciudad Bolívar que están desarrollando iniciativas productivas de turismo, con las personas que han venido trabajando en el proyecto de Turismo Comunitario que se ha consolidado a lo largo de los últimos años en el entorno de Metro Cable en la ciudad de Medellín, y que ha sido un referente nacional para este tipo de producto turístico. Este intercambio realizado a través de recorridos en las Comunas 1 y 13 de Medellín, con 11 miembros de los grupos de la comunidad de Ciudad Bolívar organizados entorno al turismo, y un grupo de servidores del IDT líderes de los temas de Seguridad Turística, Producto Turístico y Desarrollo Local Comunitario, brindó la oportunidad de conocer y compartir experiencias con los líderes de dicho proyecto en Medellín. Con esta experiencia se pretende fortalecer el conocimiento sobre el abordaje ideal en temas de este tipo de turismo. La Comuna 13 de Medellín y los jóvenes que se han organizado para dar a conocer a turistas y visitantes la transformación de su territorio, tienen mucho que ofrecer en términos de experiencias vividas, lecciones aprendidas, logros y dificultades que han encontrado en el proceso, lo cual puede ser de gran utilidad para enriquecer la experiencia que se está adelantando en Ciudad Bolívar en estos momentos. Así mismo, la Secretaría de Turismo de Medellín puede trasmitir su experiencia al IDT para hacer un mejor acompañamiento institucional a estas comunidades, y ofrecer a los turistas que visiten Ciudad Bolívar una experiencia positiva, integral y segura.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

BOSA

En el mes de abril se apoyó la toma interinstitucional realizada en la localidad haciendo acompañamiento a las diferentes actividades que organizó la Secretaría de Gobierno. En septiembre y noviembre se articuló con el Cabildo de Bosa una mesa de trabajo con los líderes del Cabildo Indígena buscando definir los lineamientos y un cronograma para dar cumplimiento a las acciones que el IDT debe cumplir en el marco de la consulta previa, para lo cual se explicaron las acciones que el IDT debe ejecutar en el marco de la consulta previa, de esta forma se establecieron compromisos de parte de los cabildantes. Durante el mes de noviembre se asistió a mesa de trabajo con el Cabildo indígena muisca de Bosa y las entidades del Distrito en el marco de la Consulta Previa para realizar seguimiento a las acciones a cumplir.

En el mes de diciembre de acuerdo a los compromisos adquiridos en la consulta previa del Plan parcial el EDEN y el DESCANZO de la localidad de Bosa, realizada a través de consulta previa para lo cual se participó en una mesa para rendir un primer informe de avance de las actividades que el IDT ha realizado con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa para Lo cual se presentó la vinculación de 3 mujeres tejedoras dentro del convenio 180 del 2019 con Artesanías de Colombia y el IDT, la vinculación de dos grupos de personas en cupo cerrado con el SENA para la tecnología en Guianza Turística y se presentó por parte de la subdirección de producto estrategias para la promoción de productos turísticos desde el IDT. Así mismo se les informo cómo va la fase III del proyecto de regalías con respecto a la promoción y divulgación de la ruta leyenda el dorado, finalmente como se va a realizar la instalación de las dos señales turísticas.

USME

En el mes de febrero se gestionó la asistencia de los emprendimientos de Usme enfocados en turismo, a la Vitrina turística de ANATO con el fin de motivar la formalización de sus iniciativas. Entre abril y junio, se prestó asesoría y acompañamiento en la formulación del decreto de la mesa de competitividad turística de la localidad de Usme; así como en los proyectos "Fomento ecoturístico en la localidad de Usme y la recuperación y promoción ambiental de la misma a través de acciones estratégicas y de impacto lúdico vigencia 2019" y "Hallazgo Arqueológico, Hacienda el Carmen". En el mes de julio se socializó la Ruta Leyenda El Dorado con la Mesa de Patrimonio Ancestral Cultural y Ambiental de la Localidad de Usme, y se definieron estrategias para llevar a cabo en la localidad.

ANTONIO NARIÑO

El 19 de octubre se realizó el lanzamiento de la Ruta Turística Comercial del Restrepo en el marco de la feria del cuero el calzado y la marroquinería que se llevó a cabo el 19 y 20 de octubre, actividad en la que participaron el Secretario de Desarrollo Económico, el Director del IDT, los guías turísticos del IDT, la Policía de Turismo, la Secretaría de Movilidad, diferentes operadores turísticos, y la comunidad en general. Esta ruta, surge en el marco del acuerdo 729 del 26 de septiembre de 2018 del Concejo de Bogotá y del Pacto "Me la juego por el Restrepo", y es el resultado del trabajo adelantado durante la vigencia 2019, a través de recorridos de validación, la construcción del guion, y el diseño del mapa de la ruta. Por otro lado, el 19 de septiembre se realizó un bici-recorrido en Distrito Graffiti, dirigido a estudiantes de las universidades ECCI, Panamericana y Teinco; recorrido que estuvo acompañado de una charla de Cultura Turística para tener un panorama más amplio de oferta de ciudad.

FONTIBÓN

Durante el mes de junio se hizo acompañamiento al recorrido por la localidad en el marco de la estrategia "Hacemos sin carreta" actividad organizada por la secretaria de Seguridad y la Secretaria de Gobierno del Distrito, acción que consiste darle solución a las diferentes problemáticas que tiene la localidad y se cuenta con la asistencia de las entidades involucradas. El día 16 de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de Fontibón, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la localidad, durante el año 2019.

SUBA

En el mes de julio se realizó recorrido por las huertas del Cabildo Indígena Muisca de la Localidad, a su vez por parte del IDT se realizó acercamiento con el Jardín Botánico a quien se le solicitó asistencia técnica para realizar acompañamiento a estas huertas con el objetivo de que las personas del Cabildo optimicen su sistema de producción con prácticas sostenibles.

En el mes de octubre se realizó visita de validación con el observatorio de turismo del IDT y el grupo de Gestión Local para realizar la validación de algunos escenarios turísticos de la localidad, para lo cual asistieron funcionarios de la Alcaldía y se realizaron visitas al alto de la virgen el parque mirador de los nevados y el humedal de la conejera para lo cual el observatorio levanto las respectivas fichas técnicas.

TUNJUELITO

En el mes de agosto trabajó en conjunto con la Alcaldía Local de Tunjuelito y la Secretaría Distrital del Hábitat, en la planificación del evento "Embellecimiento de muros y fachadas de la alameda del barrio Venecia, de la localidad de Tunjuelito", para la creación de una galería artística comunitaria en los predios que están sobre la alameda que conduce desde el CAI de Venecia hasta la Avenida Carrera 54. Con el fin de definir el tema de la galería, se realizó una encuesta virtual de votación, resultado de la cual se seleccionó el tema "Fauna de Tunjuelito". No obstante, por teniendo en cuenta que la Secretaría de Hábitat no logró contar con la disponibilidad presupuestal para financiar su parte del evento, esta actividad no logró llevarse a cabo durante la vigencia 2019.

RAFAEL URIBE URIBE

En el mes de septiembre se llevó a cabo el recorrido de validación de la Zona L de Lechonerías en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en la cual se conoció un poco de la historia de este sector, sus inicios, las familias que lo conforman y la forma de operación. Esta actividad se realiza en miras de validar si cuenta con las condiciones para ser convertida en una zona gastronómica reconocida en la ciudad, y de esta manera promoverla turísticamente.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Junio: Se adelantó el acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de los proyectos de las localidades con injerencia turística, debido a la necesidad de las localidades de ejecutar los compromisos necesarios para llevar a cabo los proyectos, antes de ley de garantías.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **6. Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	5

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020	Total		% de Ejec.
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	
Meta Total	1	0	2	1	2	2	3	0,5	0	6	3,5	58%
Meta vigencia	1	0	1	0	1	1	2	1	0			
Meta reservas	0	0	1	1	1	1	1	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 440.550.753	$ 440.550.753	$ 431.561.332	$ 423.140.416	$ 655.142.232	$ 618.545.247	$ 0	$ 1.677.254.317	$ 1.632.236.416	97%
Giros Inversión ($)	$ 23.005.000		$ 220.964.986		$ 350.194.703		$ 393.963.032					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 126.995.000	$ 126.995.000	$ 212.736.314	$ 212.736.314	$ 72.945.713	$ 72.942.932	$ 0	$ 412.677.027	$ 412.674.246	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Intervenir **3** atractivos turísticos de naturaleza y urbanos

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	**0,5**	**25%**
Meta alcanzada con rec. reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 121.407.000	$ 0	$ 33.600.000	$ 85.000.000	$ 0	$ 18.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 120.000.409	$ 228.537.838	**$ 618.545.247**	**94%**
Giros Reservas	$ 0	$ 72.942.932	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 72.942.932**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de atractivos turísticos intervenidos

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

PIT - Templete al Libertador

El Templete al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez, es un monumento emblemático, con una ubicación estratégica para la oferta de información turística de la ciudad. Por esta razón, en el primer semestre de 2019, el IDT adelantó los oficios respectivos para la obtención de la "Resolución de adopción del monumento" expedida por el Director General del IDPC el mes de agosto.

Como resultado de este proceso, en el mes de noviembre se suscribió el contrato 242 de 2019, con objeto "Realizar la intervención del atractivo turístico priorizado "Templete al Libertador", por medio de la ejecución de obras de adecuación, conservación y mantenimiento, ubicado en la Zona de Interés Turística – La Candelaria – Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez de la ciudad de Bogotá D.C.".

La intervención a desarrollar consiste en:

- Mantenimiento y Limpieza del Monumento en: Cúpula y cornisa, Placa de primer cuerpo y Muros de Fachada en piedra.
- Estucado y pintura de muros y placa interior.
- Mantenimiento a carpintería metálica
- Impermeabilización de placa de primer cuerpo.
- Instalación de acometida eléctrica definitiva al Monumento
- Sistema eléctrico interior e iluminación arquitectónica exterior - cúpula.
- Instalación de un (1) bici parqueo
- Suministro e instalación de luminarias arquitectónicas exteriores del monumento
- Suministro e instalación de muro flotante en listones de madera
- Suministro e instalación de luminarias interiores
- Impermeabilización de placa superior en piedra
- Implementación de sistema de perchamiento y anidamiento de aves en cornisa interior del monumento
- Adecuación del espacio interior del monumento como Punto de Información Turística - PIT

El día 26 de noviembre de 2019 se dio inicio a las actividades de obra y a la fecha se cuenta con un avance del 50% de obra ejecutada aproximada; el contratista se encuentra adelantando los trámites de obtención de factibilidad, suministro y conexión eléctrica definitiva al bien inmueble y posterior realización de las actividades de suministro e instalación de acometida eléctrica e instalación de luminarias. La culminación de esta intervención está programada para el 25 de enero de 2020, fecha de terminación del contrato.

Intervenir un atractivo de naturaleza: Sendero Guadalupe Aguanoso
Durante la vigencia 2019, en el marco del convenio SDA1473/ IDT 210 del 2018 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá SA ESP y el Instituto Distrital de Turismo, Aguas de Bogotá adelantó los estudios y diseños necesarios para la intervención del sendero Guadalupe Aguanoso.

El Convenio 210/1473 de 2018 tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital entre la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA –, Aguas De Bogotá SA ESP – AB SA ESP –, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP – y el Instituto Distrital de Turismo – IDT –", fue suscrito el 14 de diciembre de 2018 y cuenta con Acta de inicio del 21 de diciembre de 2018.

En el Anexo Técnico del Convenio, se establece que, el Convenio cuenta con cuatro componentes a desarrollar en tres senderos de la Reserva Forestal Protectora del Bosque Oriental de Bogotá; los primeros tres componentes están orientados a los senderos Quebrada Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso y el directamente asociado a la meta es el No. 3:

Componente 1. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental
Componente 2. Mantenimiento de senderos
Componente 3. Dotación de infraestructura básica y señalización turística
Componente 4. Mantenimiento de senderos de las quebradas del río San Francisco, plan y diagnóstico social.

La ejecución del convenio ha presentado retrasos que han impedido la entrega de estudios y diseños. Aguas de Bogotá, como ejecutor del convenio, manifiesta que los retrasos presentados se deben principalmente a:

Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Como el Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, se suscribe con posterioridad al proyecto Sendero Las Mariposas, fue necesario realizar en repetidas oportunidades visitas a campo con los especialistas para delimitar las áreas objeto de adecuación y determinar el trazado real de los senderos; para asegurar que no exista interferencia con el Convenio las Mariposas.

Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno: Durante el proceso de contratación del componente II "Adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y zonas verdes", se programaron durante la primera quincena del mes de marzo visitas al Sendero Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso, visitas que debieron ser reprogramadas hasta tres veces debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron e impidieron el ingreso a terreno. De igual forma, los estudios topográficos y de Geotecnia, fueron reprogramadas hasta tres veces, debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos.

Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente: Dada la tipología (Escarpado con geomorfología montañosa) de los dos senderos, fue necesario recurrir a métodos de Topografía Convencionales y no topográfico con drones, lo que hizo que dicha tarea fuera ejecutada en trece días por cada uno de los senderos. Por su parte, sobre la materia de Geotecnia, en el sendero Quebrada Las Delicias se realizaron una serie de actividades como apiques, y estaciones geomecánicas, que debieron complementarse con ensayos de esclerometría y carga puntual, para determinar la resistencia de la roca sobre la cual se cimentarían los pilares de los posibles puentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 24 de diciembre se firmó la prórroga por seis (6) meses al plazo de ejecución; por lo que se espera que Aguas de Bogotá finalice la ejecución de todos los componentes en el primer semestre de 2020. En el seguimiento al Plan Operativo del Convenio, presentado por Aguas de Bogotá en su informe 11 con corte al 20 de noviembre de 2019, se evidencia que el Componente 3 del Convenio, presenta un avance del 100% en la elaboración de mapas de localización. Las actividades de diseño, fabricación e instalación quedan a la espera de ser llevadas a cabo en 2020, de acuerdo con la modificación y prórroga efectuada el 24 de diciembre de 2019.

Observatorios de aves en atractivos turísticos de naturaleza en Bogotá D.C.

El 09 de diciembre, se suscribió el contrato 252 de 2019 con el Consorcio Observatorio IDT, el cual tiene por objeto la "Elaboración e instalación de mobiliario para la puesta en funcionamiento de observatorios de aves en atractivos turísticos de naturaleza en Bogotá D.C., según especificaciones técnicas". Los atractivos turísticos priorizados para la implementación de los observatorios son: El Sendero de Monserrate y el Humedal El Burro.

El contrato tiene un plazo de tres meses; en cuanto a su ejecución, el en mes de diciembre de 2019 se realizó la elaboración de los diseños, en enero de 2020 avanzará la fabricación de los observatorios, en febrero se procederá con su instalación y en la primera semana de marzo se efectuará su entrega.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

El Mirador de TransMicable: En el desarrollo del proyecto de construcción del museo y centro cultural en la estación El Mirador de TransMicable, liderado por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte ha venido presentando retrasos, razón por la cual existe incertidumbre en la entrega del espacio asignado al IDT; en este sentido con el fin de asegurar la intervención de un atractivo urbano, se ha venido trabajando en el proyecto de mantenimiento y adecuación del Templete al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez, en la Av. Jiménez entre Carreras 3 y 4, barrio La Veracruz, localidad de Santa Fe. Este proyecto se encuentra en avance mediante la estrategia "Programa Adopta un Monumento", teniendo en cuenta esto es necesario realizar la modificación del atractivo a intervenir.

Sendero Guadalupe Aguanoso: Factores administrativos, climatológicos y técnicos que se describen en la sección de acciones desarrolladas.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **7. Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá**

LÍNEA BASE 2012-2015	**META 2016-2020**
0	**100**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2018 Ejec.	2019 Prog.	2019 Ejec.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	100%	25%	100%	100%	100%	72%	100%	69%	100%	100%	69%	69%
Meta vigencia	100%	25%	100%	100%	100%	72%	100%	69%	100%			
Meta reservas	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%			
Ppto. Inversión ($)	$ 111.000.000	$ 111.000.000	$ 91.000.000	$ 90.954.032	$ 72.326.529	$ 72.200.000	$ 146.500.000	$ 146.390.373	$ 600.000.000	$ 1.020.826.529	$ 420.544.405	41%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 61.856.450		$ 40.626.016		$ 13.012.251					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 110.993.773	$ 110.993.773	$ 29.027.700	$ 29.027.700	$ 31.573.984	$ 31.573.984	$ 0	$ 171.595.457	$ 171.595.457	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)

Mantener **100%** el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	-	18%	36%	36%	36%	36%	36%	36%	36%	45%	45%	69,292929%	**69%**	**69%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.390.373	$ 0	**$ 146.390.373**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 0	$ 31.573.984	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 31.573.984**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de atractivos turísticos intervenidos

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Mantenimiento de señalización turística

Recursos vigencia 2018

En el mes de febrero de 2019 se finalizó el inventario de la señalización turística instalada en la ciudad. Se realiza pago final del mantenimiento de señalización turística peatonal vigencia 2018, se recibe y aprueba Informe final de ejecución del contrato 166 de 2018. Donde se ejecutan actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, se realizan actividades adicionales ofrecidas por el contratista y se hace impresión de volantes ofrecidos por el consultor.

Se realizaron 12 limpiezas preventivas a señales turísticas peatonales, así:
La Candelaria: 8
Santa Fe: 4

Se realizaron mantenimientos correctivos a 12 señales turísticas peatonales, así:
La Candelaria: 8
Santa Fe: 4

Las intervenciones de mantenimiento correctivo realizadas contemplaron reposición de cintas doble faz, suministro e instalación de tapa lateral de acero Monolito, suministro e instalación de láminas de corian Tótem, regleta acrílico y Braille, cambio de tornillos antivandálicos, y reposición de cintas doble faz, entre otros.

Recursos vigencia 2019

En el mes de febrero de 2019 se finalizó el inventario de la señalización turística instalada en la ciudad, programado para el primer trimestre del año. Se realiza pago final del mantenimiento de señalización turística peatonal vigencia 2018, se recibe y aprueba informe final de ejecución del Contrato 166 de 2018, en el marco del cual se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a 12 señales turísticas peatonales, de La Candelaria (8) y Santa Fe (4). Las intervenciones de mantenimiento correctivo realizadas contemplaron reposición de cintas doble faz, suministro e instalación de tapa lateral de acero monolito, suministro e instalación de láminas de corian tótem, regleta acrílico y braille, cambio de tornillos antivandálicos, entre otros.

En octubre se realizó el levantamiento de inventario del Centro Histórico y Centro Internacional con un total de 75 señales turísticas peatonales, equivalente al 45% del inventario total. En diciembre se realizó levantamiento de la señalización turística de los atractivos de naturaleza Santa María del Lago con 22 señales y Quebrada las Delicias con 29 señales, Santuario de Guadalupe con 7 señales, Restrepo con 3 señales, 20 de julio con 2 señal, Cementerio Central con 11 señales y de la señalización existente en la Alameda Juan Amarillo con 25 señales. Que equivalen a 50 % del total de señales del inventario. La actualización del inventario culminó al 98% teniendo en cuenta que no fue posible visitar las señales turísticas de la ruta agroturísticas ubicadas en fincas de La Requilina y Los Quiches por deterioro, daño total o parcial, por lo que se está proyectando una resolución para el retiro definitivo del inventario del Instituto Distrital de Turismo.

En el mes de noviembre se adjudicó el contrato 241 de 2019, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las Señales Turísticas Peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C." con acta de inicio del 22 de noviembre, con un plazo seis meses. En noviembre de 2019 se llevó a cabo la capacitación a los operarios de limpieza y revisión de las señales de la Quebrada Las Delicias, Centro Histórico y Centro Internacional.

En el mes de diciembre de 2019, se realizaron 62 limpiezas exteriores distribuidas así: 5 Paneles de bienvenida, 27 Tótem, 14 Monolitos, 1 señal direccional urbana, y 15 señales direccionales peatonales; además del cambio de 10 vinilos en el Centro Histórico y Centro Internacional. Teniendo en cuenta el tiempo que tardó el proceso precontractual, entre enero y abril de 2020 se tiene previsto culminar con el reconocimiento del resto de señales turísticas, el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas hasta completar el 100% de la intervención.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Junio: Con el fin de asegurar la coordinación entre la actualización del inventario de las señales turísticas peatonales y el proceso de contratación del mantenimiento de las mismas es necesario realizar la visita y actualización a la par. Así mismo, no se cuenta con recursos suficientes para realizar las visitas a la parte rural de la ciudad. Por lo anterior es necesario reprogramar la actualización del inventario de las señales turísticas peatonales.
En octubre se realizo el levantamiento de inventario del Centro Histórico y centro Internacional con un total de 75 señales turísticas peatonales, equivalente al 45% del inventario total.
En noviembre se realizará el total de la toma del inventario.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **8. Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	**100**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2018 Ejec.	2019 Prog.	2019 Ejec.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	0%	-	25%	7%	50%	50%	100%	85%	100%	100%	85%	85%
Meta vigencia	0%	-	25%	7%	50%	50%	100%	85%	100%			
Meta reservas	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%			
Ppto. Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 425.519.551	$ 425.514.586	$ 338.818.124	$ 333.472.472	$ 235.151.353	$ 227.707.280	$ 700.000.000	$ 1.699.489.028	$ 986.694.338	58%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 0		$ 94.896.825		$ 93.172.628					
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.514.586	$ 425.514.586	$ 238.575.647	$ 238.575.646	$ 0	$ 664.090.233	$ 664.090.232	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019

Implementar **100%** el sistema de señalización turística de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia			61%	61%	61%	61%	61%	69%	75%	75%	75%	85%	**85%**	**85%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.482.860	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.224.420	$ 0	**$ 227.707.280**	**97%**
Giros Reservas	$ 0	$ 30.527.818	$ 90.589.951	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.794.489	$ 48.663.388	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 238.575.646**	**100%**

Número de atractivos turísticos intervenidos

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Durante la vigencia 2019 en el marco del Contrato 187 de 2018, cuyo ejecutor fue la firma BIMAO Ingenieros SAS, se implementaron 71 señales turísticas, distribuidas de la siguiente manera:

- Bici recorrido turístico Alameda Juan Amarillo: 10 señales direccionales, 1 panel de bienvenida de pie, 6 paneles informativos, y 8 tótem.
- Parque lineal y corredor ecológico de ronda El Virrey: 2 tótem.
- Ruta segura circuito Cerros Orientales de Bogotá (bici recorrido): 4 señales direccionales, 1 panel de bienvenida, y 2 paneles informativo.
- Recorrido del pacto "Me la juego por el Restrepo": 2 tótem
- Turismo religioso: 4 señales direccionales urbanas, 1 panel de bienvenida, 1 panel interpretativo, 2 señales tipo religioso, 1 tótem.
- Ciclovía Turística: 7 vallas informativas.
- Plazas de mercado: 2 tótem.
- Sistema Transmilenio: 4 paneles informativo, 12 vinilos informativos.
- Zona gastronómica Museo Nacional: 1 tótem.

En el mes de noviembre de 2019 se adjudicó el contrato 239 del 13 de noviembre 2019, cuyo objeto es: "Implementar una fase del plan de señalización turística peatonal en algunas localidades priorizadas de Bogotá D.C." con acta de inicio del 13 de noviembre 2019, con un plazo de cuatro meses.

En el marco del contrato, está prevista la implementación de 58 señales turísticas así:

- 16 señales en la Zona Rosa, localidad de Chapinero
- 4 señales en el Centro Internacional, localidad de Santa Fe
- 8 señales en los Murales Son Lunar, localidad de Usaquén
- 11 señales en el Macromural La Mariposa, localidad de Usaquén
- 9 señales en el Parque La Florida, localidad de Engativá
- 4 señales en el sendero a Monserrate, localidad de Santa Fe
- 5 señales en el Humedal El Burro, localidad de Kennedy
- 1 señal en el Centro Histórico, localidad de Santa Fe

En el mes de noviembre de 2019 se elaboró el cronograma de actividades, en diciembre de 2019 se realizó el manual de imagen, plantillas de contenidos, fichas de localización, borrador de contenidos y gestión de permisos. El 16 de diciembre se realizó el pago por el 40 % del contrato de acuerdo con los estudios previos del proceso y los productos entregados. Teniendo en cuenta los retrasos del proceso precontractual lo que arrojó como resultado que el contrato se suscribiera en el mes de noviembre; en el mes de enero de 2020 se avanzará en la validación del manual de imagen y de contenidos, en febrero se elaborarán las impresiones de las artes gráficas finales y la fabricación de cada prototipo de señal turística en planta; y en el mes de marzo se instalará la totalidad de señales de conformidad a lo establecido en el contrato.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Por solicitud de la Secretaría Distrital de Movilidad, se sustituyeron algunos puntos de las señales a implementar en plazas de mercado, por señales en cicloruta turística de la Alameda Juan Amarillo, lo que implicó un retraso en la programación establecida para el mes de mayo debido a la necesidad de realizar nuevos recorridos y diseños. Para el mes de junio se adicionó y se prorrogó el Contrato 187 de 2018 con el fin de realizar la señalización del bicireccorido "Ruta segura Cerros Orientales", por lo cual se modifican los tiempos y cantidades inicialmente pactados. Con corte a julio, no se han presentado informes para pago por parte del contratista, razón por la cual no se reporta avance.

En el mes de junio de 2019 el proceso de contratación para la implementación del plan de señalización turística peatonal se encuentra en estudios previos, razón por la cual se hace necesario modificar la programación inicial y ajustarla a los tiempos esperados.

Teniendo en cuenta los retrasos del proceso precontractual lo que arrojó como resultado que el contrato se suscribiera en el mes de noviembre; en el mes de enero de 2020 se avanzará en la validación del manual de imagen y de contenidos, en febrero se elaborarán las impresiones de las artes gráficas finales y la fabricación de cada prototipo de señal turística en planta; y en el mes de marzo se instalará la totalidad de señales de conformidad a lo establecido en el contrato.

	METAS 2019	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Fortalecer y mantener 4 productos turísticos de Bogotá	100%	0%
2	Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	118%	
3	Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	129%	
4	Capacitar 5.450 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	101%	
5	Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	100%	0%
6	Intervenir 3 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	17%	83%
7	Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	69%	31%
8	Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	85%	15%

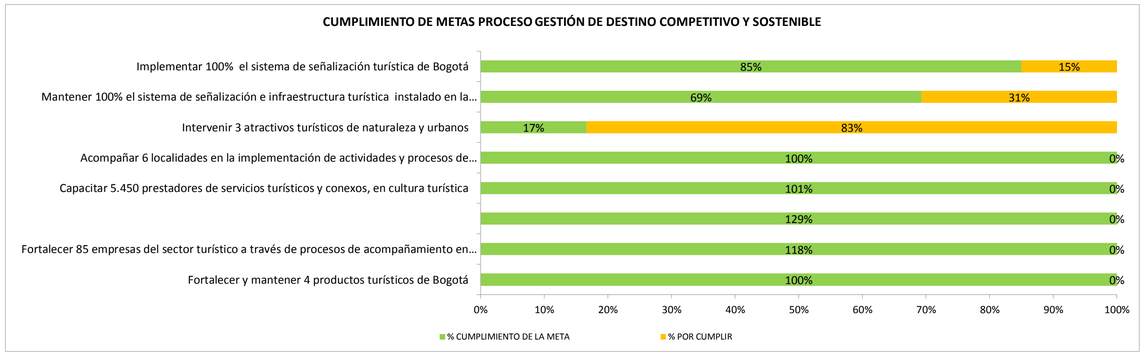

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS	PRESUPUESTO RESERVA PRESUPUESTAL	GIROS RESERVA PRESUPUESTAL
31/12/2019	$3.412.249.949	$3.365.894.598	$2.676.649.532	$883.121.387	$883.118.605
		99%	78%		100%

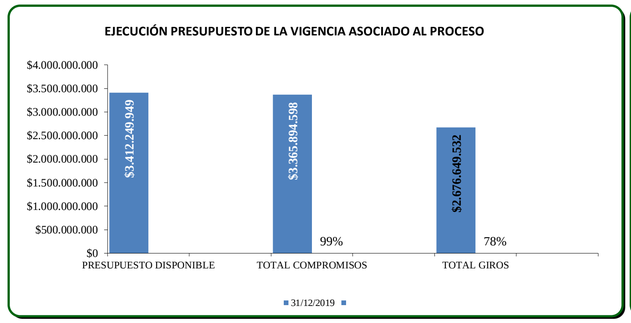

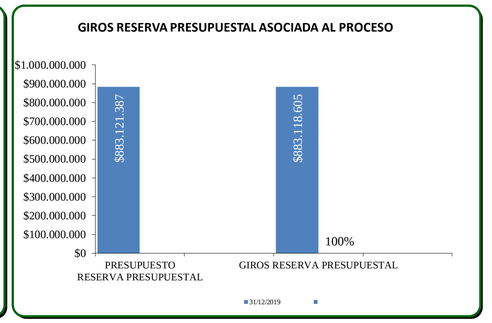

Proyectó: Equipo Subdirección Gestión de Destino

Revisó: Camila Andrea Benitez Díaz - Profesional Subdirección de Gestión de Destino

Aprobó: Nelson Andrés Calderón Guzmán - Subdirector de Gestión de Destino

Firma de quien aprobó

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Fortalecer y mantener 4 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	x		Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#						1		1	1		1	1	5	15	4		Convenio 180 de 2019 IDT-SDDE y Artesanías de Colombia Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Producto turístico / Cultural
							%						20		20	20		20	20	100				
						Ejec.	#						1		1	1		1	1	5				
							%						20,0		20,0	20,0		20,0	20,0	100				
	1.2.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo GASTRONÓMICO	x		Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#						1	1			1			3		3	**Octubre:** No se realizó este mes, sino que deberá reportarse en noviembre.La razón de lo anterior es la demora sufrida por el proceso licitatorio de la OPC, lo cual demoró el desarrollo del concurso y día del Ajiaco Santafereño cuyo evento final se desarrollará a finales de noviembre. **Noviembre:** El evento de premiación del Concurso y el Día del Ajiaco 2019 estaba previsto para el 24 de noviembre, pero a raíz de la situación presentada en el centro tras el paro nacional del día 21, fue necesario aplazarlo. Se desarrollará el 9 de diciembre. **Diciembre:** El 09 de diciembre en las instalaciones de la UNICAFAM se llevó a cabo la final del Concurso y el Día del Ajiaco 2019.	Documento técnico de la estrategia para el concurso del día del ajiaco Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Producto turístico / Gastronómico
							%						33	33			33			100				
						Ejec.	#						1	1			0	0	1	3				
							%						33,3	33,3					33,3	100				
	1.3.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo de NATURALEZA		x	Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#						1						1	2	15	3		Documento Guía de Aviturismo Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Producto turístico / Naturaleza
							%						50						50	100				
						Ejec.	#						1						1	2				
							%						50,0						50,0	100				
	1.4.	Fortalecer el producto de Turismo URBANO	x		Número de actividades de fortalecimiento	Prog.	#								1	1		1		3		2		Proyecto para la realización de un cablearte (20 murales) y una feria de presentación oferta cultural y urbana de la Localidad de Ciudad Bolívar Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Producto turístico / Urbano
							%								33,3	33,3		33,3		100				
						Ejec.	#								1	1		1		3				
							%								33,3	33,3		33,3		100				
	1.5.	Elaborar una propuesta para el fortalecimiento del producto de Turismo de BIENESTAR	x		Número de actividades de fortalecimiento	Prog.	#											1		1		3	**Noviembre:** con corte a 30 de noviembre se avanzó en la elaboración de la propuesta de fortalecimiento del producto turístico de bienestar, cuyo documento se finalizará en el mes de diciembre. **Diciembre:** En el mes de diciembre se finaliza la propuesta de fortalecimiento del producto turístico de bienestar.	Soporte de acompañamientos a operadores de turismo que han encontrado en actividades innovadoras Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Producto turístico / Bienestar
							%											100		100				
						Ejec.	#											0,5	0,5	1,0				
							%											50,0	50,0	100				
Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Realizar capacitaciones en marketing, TIC´s, innovación, sostenibilidad, responsabilidad social, entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.		x	Fases del proceso de Fortalecimiento Empresarial	Prog.	#	0,5	0,5	1										2	10	2		Informes Contrato 181 de 2018 Carpeta Compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento/ 2018 / Contrato 181 de 2018
							%	25	25	50										100				
						Ejec.	#	0,5	0,5	1										2,0				
							%	25,0	25,0	50,0										100				
	2.2	Desarrollar talleres y sesiones de acompañamiento e innovación empresarial que permitan el fortalecimiento de empresas del sector turismo y complementarios	x		Fases del proceso de Fortalecimiento Empresarial	Prog.	#				1	1	1	1	1	1	1	1		8		5		Informes Contrato 212 de 2019 Carpeta Compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento/ 2019 / Contrato 212 de 2019
							%				12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5		100,0				
						Ejec.	#				1	1	1	1	1	1	1	1		8				
							%				12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5		100				
	2.3	Realizar asesorías personalizadas dirigidas a prestadores de servicios turísticos formales e informales para el cumplimiento de NTS - TS y otros requisitos necesarios para el trámite del RNT	x		Asesorías realizadas	Prog.	#						15	3	3	3	3	3	3	33		3	**Agosto:** se supera la programación del mes por demanda de asesorías por parte de emprendimientos y prestadores de servicios turísticos **Septiembre:** No se llevaron a cabo asesorías empresariales por demanda del servicio. No obstante, teniendo en cuenta que en el mes de agosto se superó la programación, la situación presentada no afecta el cumplimiento de la programación acumulada con corte a 30 de septiembre.	Registro asesoría a PST y conexos Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Fortalecimiento Empresarial / Actividad 12 Asesorías para formalización e implementación NTS
							%						45	9	9	9	9	9	9	100				
						Ejec.	#						15	4	6	0	0	7	3	35				
							%						45	12	18			21	9	106				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	3.1.	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.		x	Fases del proceso de formación de líderes	Prog.	#	0,25	0,25	0,5										1	10	5		Informes Contrato 184 de 2018. Carpeta Compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento/ 2018 / Contrato 184 de 2018
							%	25	25	50										100				
						Ejec.	#	0,25	0,25	0,5										1				
							%	25,0	25,0	50,0										100				
	3.2	Desarrollar módulos de formación de líderes del sector turismo de Bogotá, que faciliten la apropiación de conocimientos para la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural, con el fin de optimizar la calidad del servicio de la oferta turística en los Cerros Orientales de Bogotá.	x		Fases del proceso de formación de líderes	Prog.	#					1	1	1	1	1	1	1		7		5		Informes Contrato 211 de 2019 Carpeta Compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento/ 2019 / Contrato 211 de 2019
							%					14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3		100				
						Ejec.	#					1	1	1	1	1	1	1		7				
							%					14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3		100				
	4.1.	Realizar recorridos de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.		x	Número de personas atendidas	Prog.	#		65	200	462										727		2	**Marzo**: en el mes de marzo no se logró realizar todos los recorridos de apropiación de ciudad con Colegios Amigos del Turismo que estaban previstos debido a dificultades en la concertación de agenda con algunos colegios, no obstante, estos se realizarán en el mes de abril. **Abril:** Teniendo en cuenta que se realizó prórroga al contrato suscrito con la OPC hasta junio de 2019, se realizará un recorrido de apropiación de ciudad con recursos de reserva durante el mes de mayo, con el fin de cumplir la meta prevista. **Mayo:** Durante este periodo se llevaron a cabo recorridos de apropiación de ciudad dirigidos a personal del Museo Militar y a Jóvenes del Colegio Fanny Mickey, con los cuales se supera la meta establecida para esta actividad.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%		8,9	27,5	63,5									100				
						Ejec.	#		71	168	423	65								727				
							%		9,8	23,1	58,2	8,9								100				
	4.2.	Realizar actividades de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#			30	30	30	30	100	350	387	100	134	824	2.015		3	**Marzo:** durante este periodo estaban programadas charlas con estudiantes universitarios para lo cual se convocaron a las universidades Uniagustiniana y El Externado. Sin embargo dichas universidades no lograron coordinar los tiempos durante el mes de marzo, por lo cual se reprogramarán para más adelante. **Abril:** Durante este período se llevó a cabo la actividad con estudiantes de Uniagustiniana que convocó 71 estudiantes de turismo y con Comunidad educativa del Colegio Miguel de Cervantes y Saavedra **Julio:** Se superó la cifra estimada teniendo en cuenta la demanda de charlas y recorridos que surgió durante el mes. **Agosto:** No se logró alcanzar el valor de la programación inicial, en tanto que estaba prevista la realización de un bici recorrido con 120 estudiantes de Colegios Amigos del Turismo para visitar el Humedal Santa María del Lago, pero fue necesario cancelarlo y reprogramarlo por falta de disponibilidad en el Humedal. Durante el mes de septiembre se programarán recorridos con estudiantes CAT para reponer el faltante de personas participantes en estas actividades del mes de agosto. **Septiembre:** No se logró alcanzar la meta porque no fue posible realizar recorridos de apropiación con estudiantes de Colegios Amigos del Turismo en tanto que el proceso de Licitación para contratar servicios de logística a través de OPC fue declarado desierto y no se contó con recursos para realizarlos. **Octubre:** Se logró realizar un recorrido de apropiación para 27 Colegios Amigos del Turismo, lo cual permitió superar la meta, atendiendo un tortal de 884 Niños de CAT. A estos se adicionan 74 que no fueron reportados en el mes de julio. **Diciembre:** en el mes de diciembre se realizaron 2 capacitaciones en cultura turística dirigidas a empleados de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en las que se esperaba la participación de 30 personas; no obstante, únicamente se contó con la asistencia de 23.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%			1,5	1,5	1,5	1,5	5,0	17,4	19,2	5,0	6,7	40,9	100				
						Ejec.	#			0	97	31	21	189	254	305	1010	78	23	2.008				
							%				4,8	1,5	1,0	9,4	12,6	15,1	50,1	3,9	1,1	100				
	4.3	Capacitar conductores de servicio individual tipo taxi.		x	Número de personas atendidas	Prog.	#			120	196									316		2	Marzo y abril: la programación del número de conductores de taxi y de transporte especializado, se realiza según los históricos y la proyección de los recursos disponibles, no obstante la ejecución obedece a la demanda de las actividades por parte de la población objetivo.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%			38	62									100				
						Ejec.	#			151	165									316				
							%			47,8	52,2									100				
	4.4	Capacitar conductores de servicio individual tipo taxi y transporte especializado	x		Número de personas atendidas	Prog.	#					50	50	50	140	144	140	140	528	1.242		2	**Mayo - agosto**: se ha superado la meta establecida en tanto que ha habido alta demanda por parte de las empresas de taxis para llevar a cabo las capacitaciones ofrecidas por el IDT. **Septiembre**: durante el mes de septiembre disminuyó la demanda de sesiones de capacitación dirigidas a taxistas, razón por la cual no se alcanzó la meta establecida para el período. No obstante, la ejecución de la programación con corte a 30 de septiembre sigue siendo superada debido a la alta demanda presentada en meses anteriores. **Octubre:** en total, en octubre participaron en actividades de capacitación 375 conductores de taxi, dada la demanda por parte de la empresa Taxis Libres que ha requerido jornadas adicionales en las cuales ha participado un alto numero de conductores. **Diciembre:** en el mes de diciembre no se llevaron a cabo actividades de capacitación dirigidas a conductores de taxi y transporte especializado, teniendo en cuenta que en el mes de noviembre se logró el cumplimiento del 100% de la programación.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%					4,0	4,0	4,0	11,3	11,6	11,3	11,3	42,5	100				
						Ejec.	#					213	119	212	238	101	315	44	0	1.242				
							%					17,1	9,6	17,1	19,2	8,1	25,4	3,5		100				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Capacitar 5.450 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.5	Realizar eventos para socializar experiencias relacionadas con el Desarrollo del Programa Colegios Amigos del Turismo	x		Número de personas atendidas	Prog.	#										350		73	423	19	2	**Agosto:** los días 22 y 23 de agosto se llevó a cabo el Encuentro de Docentes de Colegios Amigos del Turismo. Inicialmente este evento estaba previsto para realizarse en el mes de octubre, pero de acuerdo con un análisis realizado por parte del equipo de trabajo del programa se identificó que el mes de agosto es una fecha más pertinente en el marco del calendario escolar. **Octubre:** el X Encuentro de Colegios Amigos del Turismo que fue programado para el mes de octubre fue reprogramado para el 1 y 2 de noviembre, en tanto que el Viceministerio de Turismo decidió unirse a este evento convocando a jóvenes de diifrerentes regiones del país. Por lo anterior, el evento se reportará eln el mes de noviembre. **Diciembre:** en el mes de diciembre no se llevaron a cabo actividades de capacitación dirigidas a Colegios Amigos del Turismo, teniendo en cuenta que en el mes de noviembre se logró el cumplimiento del 100% de la programación.	N.A.
							%										83		17	100				
						Ejec.	#								75			348	0	423				
							%								17,7			82,3		100				
	4.6	Capacitar y asesorar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#			30	30	30	30	67	30	30	30	30	40	347		2	La programación del número de personas capacitadas en prevención de ESCNNA se realiza según los históricos y la proyección de los recursos disponibles, no obstante la ejecución obedece a la demanda de las actividades por parte de la población objetivo. **Septiembre**: Si bien durante este mes no se llevaron a cabo charlas de capacitación a PST sobre ESCNNA por falta de demanda, el día 13 de septiembre en alianza con entidades y organizaciones participantes en la Mesa Distrital contra la ESCNNA, se realizó una actividad de movilización social contra de este delito, en conmemoración del día internacional contra esta forma de violencia que se celebra el 23 de septiembre. Así mismo, el IDT participó, los días 19 y 20 en el Tercer Encuentro de la Red Nacional de destinos Turísticos Protectores de la niñez en la ciudad de Cali. **Octubre**: Durante el mes de octubre se superó la meta, puesto que comunidades conexas al turismo no previstas, requirieron capacitación para prevenir la ESCNNA en contextos Turísticos. **Diciembre:** En el mes de diciembre se llevaron a cabo 3 jornadas de sensibilización en prevención de ESCNNA, las cuales contaron con una participación importante por parte de los convocados, razón por la cual se excedió el número de personas atendidas.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%			8,6	8,6	8,6	8,6	19,3	8,6	8,6	8,6	8,6	11,5	100				
						Ejec.	#			31	37	34	22	116	39	0	68	0	58	405				
							%			8,9	10,7	9,8	6,3	33,4	11,2		19,6		16,7	117				
	4.7	Fortalecer las capacidades del talento humano de los prestadores de servicios turísticos para la atención diferencial a personas con discapacidad.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#				30	30	30	30	30	30	30	30	140	380		2	**Abril:** la programación del número de personas sensibilizadas para la atención diferencial a población con discapacidad se realiza según los históricos y la proyección de los recursos disponibles, no obstante la ejecución obedece a la demanda de las actividades por parte de la población objetivo. **Mayo:** en el mes de mayo se llevó a cabo una capacitación dirigida a personal de Hotel BH Parque 93 a la que si bien confirmaron 30 personas, solo llegaron 20. **Junio - julio:** en el mes de junio se realizó la conferencia "El Reto de Carolina", dirigida al personal del IDT, no obstante, esta se reporta en el mes de julio pues debido a un error humano, la mencionada conferencia se omitió en el reporte de junio. **Agosto:** se supera la programación de la vigencia teniendo en cuenta que se cuenta con capacidades para sensibilizar a más personas de las programadas en cuanto a la atención diferencial a personas con discapacidad. **Diciembre:** en el mes de diciembre únicamente se programó un recorrido de accesibilidad, teniendo en cuenta que en noviembre se alcanzó el cumplimiento del 96% de la programación. Dicho recorrido se llevó a cabo con adultos mayores beneficiarios de los programas de la Secretaría de Integración Social; si bien el recorrido estaba planteado para 17 personas, únicamente asistieron 13, razón por la cual el desempeño de esta actividad en la vigencia 2019 quedó al 99%.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Actividad 8 Consolidar la información de las actividades
							%				7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	36,8	100				
						Ejec.	#				40	20	0	115	88	27	16	59	13	378				
							%				10,5	5,3		30,3	23,2	7,1	4,2	15,5	3,4	99				
	4.8	Realizar operativos y/o actividades pedagógicas para el control y vigilancia del cumplimiento de la normatividad vigente para fomentar la seguridad turística en Bogotá.	x		Número de operativos y/o actividades	Prog.	#		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22		2	**Febrero:** solo fue posible llevar a cabo un operativo de seguridad en la localidad de Teusaquillo, en tanto que la mayoría de entidades no contaba aún con el personal contratado para coordinar este tipo de actividades. **Marzo:** la programación del número de operativos y/o actividades pedagógicas para fomentar la seguridad turística, se realiza según los históricos y la proyección de los recursos disponibles, no obstante la ejecución obedece a la demanda de las actividades por parte de la población objetivo. **Abril:** Si bien no se realizaron los operativos y/o actividades pedagógicas en este mes, si se llevaron a cabo reuniones con las Alcaldías Locales de Santafé, Usaquén y Teusaquillo, para coordinar acciones en los meses de mayo y junio **Mayo:** en el mes de mayo se realizó acompañamiento en actividades de control a establecimientos de alojamiento y hospedaje de las localidades de Santafé y Teusaquillo. **Agosto:** se realiza una actividad adicional teniendo en cuenta los compromisos interinstitucionales del IDT. **Septiembre:** el 5 de septiembre se llevó a cabo una jornada distrital en coordinación con la Secretaría de Gobierno en la que se visitaron 108 establecimientos de alojamiento y hospedaje en 16 localidades. Si bien se trató de una única jornada, su magnitud equivale a la realización de distintos operativos en la ciudad. **Octubre:** durante este mes se llevaron a cabo 2 jornadas de visitas a establecimientos de alojamiento y hospedaje de La candelaria para verificar el cumplimiento de requisitos. **Noviembre:** no fue posible llevar a cabo operativos y/o acciones pedagógicas de seguridad turística, teniendo en cuenta que para las mismas es importante contar con el apoyo de la Policía, institución que estuvo concentrada en la atención de la situación de orden público presentada en la ciudad durante el mes de noviembre.	Registro consolidado 2019 Cultura Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Cultura Turística / Talleres de seguridad turística
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100				
						Ejec.	#		1	4	0	4	2	2	3	2	2	0	2	22				
							%		4,5	18,2		18,2	9,1	9,1	13,6	9,1	9,1		9,1	100				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
	4.9	Diseñar e implementar una estrategia para la vinculación del sector privado en el fortalecimiento de la transparencia e integridad así como la prevención de prácticas de corrupción	x		Estrategia diseñada	Prog.	#											1		1		2	**Noviembre:** Si bien se ha venido trabajando en el diseño e implementación de la estrategia durante la vigencia 2019, el evento con el que se dará cierre de las acciones se programó para el 05 de diciembre. Razón por la cual se reportará en el mes de diciembre. **Diciembre:** El 05 de diciembre de 2019 se llevó a cabo un evento dirigido a los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, en el marco del cual se presentaron los avances distritales en materia de integridad y transparencia y proyección de acciones para consolidar a Bogotá como un destino turístico íntegro y transparente, a cargo de la Veeduría Distrital y el equipo técnico del Instituto Distrital de Turismo, con apoyo del grupo académico Pro - integridad.	N.A.
							%											100		100				
						Ejec.	#											0	1	1				
							%												100,0	100				
Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.1.	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de La Candelaria, Santa fe, Usaquén, Chapinero,Teusaquillo y San Cristóbal.	x		Número de planes de acción estructurados	Prog.	#		6											6	16	2		Planes de Acción Locales Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Gestión Local
							%		100											100				
						Ejec.	#		6											6				
							%		100,0											100				
	5.2.	Hacer seguimiento a los planes de acción estructurados en cada localidad.	x		Número de actividades de seguimiento	Prog.	#			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60		2		Planes de Acción Locales Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Gestión Local
							%			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100				
						Ejec.	#			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60				
							%			10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	100				
	5.3	Participar en Mesas Locales de Competitividad Turística.	x		Número de actividades de participación	Prog.	#		1		1		1		1		1		1	6		2		Actas Mesas Locales de Competitividad Turística Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Gestión Local
							%		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7	100				
						Ejec.	#		1		1		1		1		1		1	6				
							%		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7	100				
	5.4	Realizar acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de los proyectos con injerencia turística para fortalecer el turismo local.	x		Número de actividades de acompañamiento y apoyo técnico	Prog.	#							3		2				5		5	Junio: Se adelantó el acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de los proyectos de las localidades con injerencia turística, debido a la necesidad de las localidades de ejecutar los compromisos necesarios para llevar a cabo los proyectos, antes de ley de garantías.	Informes de reuniones y eventos Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Gestión Local
							%							60		40				100				
						Ejec.	#						3		2					5				
							%						60,0		40,0					100				
	5.5	Realizar el diseño de rutas turísticas que promuevan el desarrollo turístico local.	x		Número de mapas de diseño de rutas	Prog.	#					1				1				2		5		Rutas turísticas Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Gestión Local
							%					50				50				100				
						Ejec.	#					1				1				2				
							%					50,0				50,0				100				
	6.1.	Intervenir un atractivo urbano: Templete al Libertador	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.	#												100	100		7	**Agosto:** En el mes de agosto se ha venido adelantando las respectivas revisiones y ajustes a los documentos de la etapa precontractual por la oficina asesora jurídica. Adicionalmente, el IDPC envía por medio de correo electrónico copia de la resolución firmada por el Director General del IDPC, con el fin de ser notificada. **Septiembre:** se revisaron los estudios previos, estudio de mercado, análisis del sector realizando observaciones y cambios, la carpeta con los documentos pre contractuales se encuentra radicada en jurídica, la abogada encargada del proceso es Gladys Mendoza quien lo revisó y se encuentra a la espera de la revisión de la subdirectora jurídica. Este proceso tuvo comité de contratación el 23 de septiembre, se solicitaron cambios los cuales ya se realizaron. **Diciembre:** El día 26 de noviembre de 2019 se dio inicio a las actividades de obra y a la fecha se cuenta con un avance del 50% de obra ejecutada aproximada; el contratista se encuentra adelantando los trámites de obtención de factibilidad, suministro y conexión eléctrica definitiva al bien inmueble y posterior realización de las actividades de suministro e instalación de acometida eléctrica e instalación de luminarias.	N.A.
							%												100	100				
						Ejec.	#												50	50				
							%												50,0	50				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Intervenir 3 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	6.2	Intervenir un atractivo de naturaleza: sendero Guadalupe Aguanoso		x	Porcentaje de avance de obra	Prog.	#											50	50	100	15	4	La intervención del Sendero Guadalupe Aguanoso se realizará en el marco del Convenio 210/1473 de 2018. No obstante, la ejecución del convenio ha presentado retrasos que han impedido la entrega de estudios y diseños, así como la adecuación del atractivo, por lo que se espera culminar el proceso en el primer semestre de 2020. De acuerdo con Aguas de Bogotá, como ejecutor del convenio, los retrasos presentados se deben principalmente a: Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Como el Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, se suscribe con posterioridad al proyecto Sendero Las Mariposas, fue necesario realizar en repetidas oportunidades visitas a campo con los especialistas para delimitar las áreas objeto de adecuación y determinar el trazado real de los senderos; para asegurar que no exista interferencia con el Convenio las Mariposas. Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno: Durante el proceso de contratación del componente II “Adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y zonas verdes”, se programaron durante la primera quincena del mes de marzo visitas al Sendero Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso, visitas que debieron ser reprogramadas hasta tres veces debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron e impidieron el ingreso a terreno. De igual forma, los estudios topográficos y de Geotecnia, fueron reprogramadas hasta tres veces, debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos. Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente: Dada la tipología (Escarpado con geomorfología montañosa) de los dos senderos, fue necesario recurrir a métodos de Topografía Convencionales y no topográfico con drones, lo que hizo que dicha tarea fuera ejecutada en trece días por cada uno de los senderos. Por su parte, sobre la materia de Geotecnia, en el sendero Quebrada Las Delicias se realizaron una serie de actividades como apiques, y estaciones geomecánicas, que debieron complementarse con ensayos de esclerometría y carga puntual, para determinar la resistencia de la roca sobre la cual se cimentarían los pilares de los posibles puentes. En el seguimiento al Plan Operativo del Convenio, presentado por Aguas de Bogotá en su informe 11 con corte al 20 de noviembre de 2019, se evidencia que el Componente 3 del Convenio, presenta un avance del 100% en la elaboración de mapas de localización. Las actividades de diseño, fabricación e instalación quedan a la espera de ser llevadas a cabo en 2020, de acuerdo con la modificación y prórroga efectuada el 24 de diciembre de 2019.	N.A.
							%											50	50	100				
						Ejec.	#											0	0	0				
							%													0				
	6.3	Intervenir un atractivo de naturaleza: Observatorio de Aves	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.	#												100	100		4	El 09 de diciembre, se suscribió el contrato 252 de 2019 con el Consorcio Observatorio IDT, el cual tiene por objeto la “Elaboración e instalación de mobiliario para la puesta en funcionamiento de observatorios de aves en atractivos turísticos de naturaleza en Bogotá D.C., según especificaciones técnicas”. Los atractivos turísticos priorizados para la implementación de los observatorios son: El Sendero de Monserrate y el Humedal El Burro. El contrato tiene un plazo de tres meses; que inciaron en el mes de diciembre, teniendo en cuenta el tiempo que tardó el proceso precontractual. En cuanto a su ejecución, el en mes de diciembre de 2019 se realizó la elaboración de los diseños, en enero de 2020 avanzará la fabricación de los observatorios, en febrero se procederá con su instalación y en la primera semana de marzo se efectuará su entrega.	
							%												100	100				
						Ejec.	#												0	0				
							%													0				
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.1.	Actualización del inventario de las señales turísticas peatonales	x		Actualización de inventario	Prog.	#		1									1		2	11	4	**Junio:** Con el fin de asegurar la coordinación entre la actualización del inventario de las señales turísticas peatonales y el proceso de contratación del mantenimiento de las mismas es necesario realizar la visita y actualización a la par. Así mismo, no se cuenta con recursos suficientes para realizar las visitas a la parte rural de la ciudad. Por lo anterior es necesario reprogramar la Actualización del inventario de las señales turísticas peatonales. **Octubre:** se realizo el levantamiento de inventario del Centro Histórico y centro Internacional con un total de 75 señales turísticas peatonales, equivalente al 45% del inventario total. **Noviembre:** La actualización del inventario se ha visto atrasada por cuanto es necesario contar con servicio de transporte para dirigirse a la ubicación de la señalización que se encuentra en zonas de difícil acceso; el contrato de transporte fue firmado hasta de noviembre, así mismo no ha sido posible contar con el representante del almacén para realizar los recorridos necesarios dificultando la labor. **Diciembre:** la actualización del inventario culminó al 98% teniendo en cuenta que no fue posible visitar las señales turísticas de la ruta agroturísticas ubicadas en fincas de La Requilina y Los Quiches por deterioro, daño total o parcial, por lo que se está proyectando una resolución para el retiro definitivo del inventario del Instituto Distrital de Turismo.	Actualización de inventarios Carpeta Compartida Destino / Plan Anual de Gestión 2019 / Mejoramiento atractivos y señales / Mantenimiento de señalización turística / Inventario de señalización turística
							%		50								50			100				
						Ejec.	#		1								0,45	0	0,50	1,95				
							%		50,0								22,5		25,0	98				
	7.2	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.	x		Número de señales con mínimo una actividad de mantenimiento realizada	Prog.	#												180	180		5	Se ha venido adelantando la estructuración de los estudios previos, estudio del sector y estudio del mercado para la contratación del mantenimiento de la señalización turística peatonal, que actualmente se encuentran en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica. Se citó a comité de contratación el 31 de Julio para aprobación del proyecto de pliegos de condiciones del proceso de Menor Cuantía. En el mes de noviembre se adjudicó el contrato 241 de 2019, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las Señales Turísticas Peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.” con acta de inicio del 22 de noviembre. El contrato tiene un plazo seis meses; en cuanto a su ejecución, en noviembre de 2019 se llevó a cabo la capacitación a los operarios de limpieza y revisión de las señales de la quebrada las Delicias, Centro Histórico y Centro Internacional. En el mes de diciembre de 2019 se realizaron 62 limpiezas exteriores y cambio de 10 vinilos en el Centro Histórico y Centro Internacional. Teniendo en cuenta el tiempo que tardó el proceso precontractual, entre enero y abril de 2020 se tiene previsto culminar con el reconocimiento del resto de señales turísticas, el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas hasta completar el 100% de la intervención.	N.A.
							%												100	100				
						Ejec.	#												62	62				
							%												34,4	34				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
	7.3	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018		x	Número de actividades de mantenimiento realizadas	Prog.	#			141										141		2		Informe final de ejecución del Contrato 166 de 2018 Carpeta compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento / 2018 / Contrato 166 de 2018
							%			100									100				
						Ejec.	#			141									141				
							%			100,0									100				
Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	8.1	Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C.	x		Porcentaje de pagos aprobados	Prog.	#											50	50	100	4	2	En el mes de junio de 2019 el proceso de contratación para la implementación del plan de señalización turística peatonal se encuentra en estudios previos, razón por la cual se hace necesario modificar la programación inicial y ajustarla a los tiempos esperados. El 20 de noviembre de 2019 se firmó el acta de inicio del contrato 239 del 13 de noviembre 2019, cuyo objeto es: "Implementar una fase del plan de señalización turística peatonal en algunas localidades priorizadas de Bogotá D.C.", por un valor de $ 224.224.420. Si bien se dio inicio al contrato, con corte a 30 de noviembre no se efectuó el primer pago, debido a la reciente suscripción del contrato, que presentó demoras en el proceso precontractual. El contrato tiene un plazo de cuatro meses; en cuanto a su ejecución, el en mes de noviembre de 2019 se elaboró el cronograma de actividades, en diciembre de 2019 se realizó el manual de imagen, plantillas de contenidos, fichas de localización, borrador de contenidos y gestión de permisos. El 16 de diciembre se realizó el pago por el 40 % del contrato de acuerdo con los estudios previos del proceso y los productos entregados. Teniendo en cuenta los retrasos del proceso precontractual lo que arrojó como resultado que el contrato se suscribiera en el mes de noviembre, en enero de 2020 se avanzará en la validación del manual de imagen y de contenidos, en febrero se elaborarán las impresiones de las artes gráficas finales y la fabricación de cada prototipo de señal turística en planta; y en el mes de marzo se instalará la totalidad de señales de conformidad a lo establecido en el contrato.	N.A.
							%											50	50	100				
						Ejec.	#											0	40	40				
							%												40,0	40				
	8.2	Realizar el implementación de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018	x	x	Porcentaje de pagos aprobados	Prog.	#			24		15	16			1				56		2	Por solicitud de la Secretaría Distrital de Movilidad, se sustituyeron algunos puntos de las señales a implementar en plazas de mercado, por señales en cicloruta turística de la Alameda Juan Amarillo, lo que implicó un retraso en la programación establecida para el mes de mayo debido a la necesidad de realizar nuevos recorridos y diseños. Para el mes de junio se adicionó y se prorrogó el Contrato 187 de 2018 con el fin de realizar la señalización del bicireccorido "Ruta segura Cerros Orientales", por lo cual se modifican los tiempos y cantidades inicialmente pactados. Con corte a julio, no se han presentado informes para pago por parte del contratista, razón por la cual no se reporta avance. Agosto: Se realiza el pago del contrato inicial, sin adiciones realizadas. Septiembre: se realizó el pago del contrato sin la última adición. Bimao entregó la totalidad de la señalización implementada. El 1 de octubre de 2019 el contratista radicó la quinta y última cuenta de cobro equivalente al quinto (5) y último pago por un valor de $3'482.860, y se recibió a satisfacción la ejecución del contrato el cuatro (4) de agosto de 2019 (fecha de finalización del contrato) logrando así el cumplimiento de ejecución física y financiera del 100%.	Informes Contrato 187 de 2018 Carpeta compartida Destino / Proyectos de fortalecimiento / 2018 / Contrato 187 de 2018
							%			42,9		26,8	28,6			1,8			100				
						Ejec.	#			24		0	0		18	13	1	0		56				
							%			42,9					32,1	23	1,8			100				
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																					**100**	**100**		

Proyectó: Equipo Subdirección Gestión de Destino
Revisó: Camila Andrea Benitez Díaz - Profesional Subdirección de Gestión de Destino
Aprobó: Nelson Andrés Calderón Guzmán - Subdirector de Gestión de Destino

Firma de quien aprobó _____

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG:	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2019	Ejecución												
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fortalecer y mantener 4 productos turísticos de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	4	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	4
				Meta reservas	0													0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 1.077.464.157	$0	$122.303.000	$30.000.000	$26.000.000	$56.250.000	$250.000.000	$0	$0	$0	$587.113.157	$0	$4.839.667	$ 1.076.505.824
				Reservas ($)	$ 304.477.091	$0	$199.575.273	$0	$45.985.500	$0	$2.092.841	$3.264.722	$53.558.755	$0	$0	$0	$0	$ 304.477.091
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88	0	88
				Meta reservas	12	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
				Ppto. Vigencia ($)	$ 243.350.332	62.337.000	0	45.000.000	0	0	0	136.013.332	$0	$0	$0	$0	$0	$ 243.350.332
				Reservas ($)	$ 26.766.143	0	0	26.766.143	0	0	0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 26.766.143
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	126	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197	0	197
				Meta reservas	115	0	0	115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115
				Ppto. Vigencia ($)	$ 410.656.700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$410.656.700	$0	$0	$0	$0	$0	$ 410.656.700
				Reservas ($)	$ 67.149.978	$0	$0	$0	$67.149.978	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 67.149.978
				Población beneficiada	241	0	0	115	0	0	0	0	0	0	0	197	0	312
						H: M:	H: M:	H: 37 M: 78	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 94 M: 103	H: M:	H: 131 M: 181
Capacitar 5.450 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	4.407	0	0	31	174	298	162	632	694	433	1.409	529	94	4.456
				Meta reservas	1.043	0	71	319	588	65	0	0	0	0	0	0	0	1.043
				Ppto. Vigencia ($)	$ 429.732.309	$35.200.000	$232.455.000	$116.337.000	$0	-$22.040.000	$0	$0	$0	$33.193.843	$0	$7.971.000	$26.615.466	$ 429.732.309
				Reservas ($)	$ 139.432.831	$9.542.695	$14.299.524	$1.122.456	$44.556.711	$48.781.382	$708.382	$699.270	$19.722.411	$0	$0	$0	$0	$ 139.432.831
				Población beneficiada	5.450	0	71	350	762	363	162	632	694	433	1.409	529	94	5.499
						H: M:	H: 22 M: 49	H: 220 M: 130	H: 413 M: 349	H: 277 M: 86	H: 130 M: 32	H: 412 M: 220	H: 393 M: 301	H: 269 M: 164	H: 761 M: 648	H: 254 M: 275	H: 47 M: 47	H: 3.198 M: 2.301
Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	17. La Candelaria	Localidad La candelaria		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 33.465.600	$0	-	$31.374.000	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$2.091.600	$ 33.465.600
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada	400	0	52	78	52	20	30	54	42	52	45	19	9	453
						H: M:	H: 31 M: 21	H: 27 M: 51	H: 24 M: 28	H: 11 M: 9	H: 20 M: 10	H: 24 M: 30	H: 17 M: 25	H: 32 M: 20	H: 32 M: 13	H: 11 M: 8	H: 7 M: 2	H: 236 M: 217
	3. Santa Fe	Localidad Santa Fe		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 26.925.000	$0	-	$23.625.000	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$3.300.000	$26.925.000
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				Población beneficiada	350	0	39	5	24	9	16	45	44	59	19	44	8	312
						H: M:	H: 16 M: 23	H: 2 M: 3	H: 16 M: 8	H: 6 M: 3	H: 7 M: 9	H: 22 M: 23	H: 24 M: 20	H: 37 M: 22	H: 12 M: 7	H: 30 M: 14	H: 5 M: 3	H: 177 M: 135
	2. Chapinero	Localidad Chapinero		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 11.812.500	$0	-	$11.812.500	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 11.812.500
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada	100	0	0	2	6	0	14	15	12	7	7	9	0	72
						H: M:	H: M:	H: 1 M: 1	H: 4 M: 2	H: 0 M: 0	H: 6 M: 8	H: 6 M: 9	H: 4 M: 8	H: 6 M: 1	H: 6 M: 1	H: 4 M: 5	H: 0 M: 0	H: 37 M: 35
	1. Usaquén	Localidad Usaquén		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 33.465.600	$0	-	$31.374.000	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$2.091.600	$ 33.465.600
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada	100	0	0	22	18	5	5	6	13	6	9	3	1	88
						H: M:	H: M:	H: 15 M: 7	H: 10 M: 8	H: 2 M: 3	H: 2 M: 3	H: 2 M: 4	H: 7 M: 6	H: 2 M: 4	H: 5 M: 4	H: 0 M: 3	H: 0 M: 1	H: 45 M: 43
	13. Teusaquillo	Localidad Teusaquillo		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 24.750.000	$0	-	$24.750.000	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 24.750.000
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada	100	0	0	5	1	0	0	1	16	22	16	7	0	68
						H: M:	H: M:	H: 3 M: 2	H: 1 M: 0	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 1 M: 0	H: 9 M: 7	H: 13 M: 9	H: 10 M: 6	H: 3 M: 4	H: 0 M: 0	H: 40 M: 28
	4. San Cristóbal	Localidad San Cristóbal		Meta vigencia	1	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 11.812.500	$0	-	$11.812.500	-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 11.812.500
				Reservas ($)		-	-		-	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada	100	0	0	2	1	14	13	0	16	0	0	0	0	46
						H: M:	H: M:	H: 2 M: 0	H: 1 M:	H: 8 M: 6	H: 9 M: 4	H: 0 M: 0	H: 9 M: 7	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 29 M: 17
	77. Distrital			Meta vigencia	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 72.021.666	$0	-	$47.650.000	$19.846.667	-	- 3.740.334,00	$0	$0	$0	$0	$0	$7.019.000	$ 70.775.333
				Reservas ($)	$ 2.200.000	$0	$2.200.000		$0	-	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 2.200.000
				Población beneficiada	500	0	11	41	19	20	92	97	27	101	27	3	32	470
						H: M:	H: 4 M: 7	H: 13 M: 28	H: 9 M: 10	H: 12 M: 8	H: 49 M: 43	H: 51 M: 46	H: 13 M: 14	H: 54 M: 47	H: 12 M: 15	H: 2 M: 1	H: 15 M: 17	H: 234 M: 236
TOTAL META				**Meta vigencia**	**6**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6**
				Meta reservas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
				Ppto. Vigencia ($)	**$214.252.866**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 182.398.000**	**$ 19.846.667**	**$ 0**	**($ 3.740.334)**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.502.200**	**$ 213.006.533**
				Reservas ($)	**$2.200.000**	**$ 0**	**$ 2.200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.200.000**
				Población beneficiada	**1.650**	**0**	**102**	**155**	**121**	**68**	**170**	**218**	**170**	**247**	**123**	**85**	**50**	**1.509**
						H: 0 M: 0	**H: 51 M: 51**	**H: 63 M: 92**	**H: 65 M: 56**	**H: 39 M: 29**	**H: 93 M: 77**	**H: 106 M: 112**	**H: 83 M: 87**	**H: 144 M: 103**	**H: 77 M: 46**	**H: 50 M: 35**	**H: 27 M: 23**	**H: 798 M: 711**
	3. Santa Fe	Sendero Guadalupe Aguanoso	Guadalupe Aguanoso	Meta vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 72.945.713	$0	$72.942.932	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 72.942.932
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: 0 M: 0	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG:	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2019	Ejecución												
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Intervenir 3 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	3. Santa Fe	Templete al Libertador	Plaza de los Periodistas	Meta vigencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 174.028.097	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$120.000.409	$52.309.705	$172.310.114
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: 0 M: 0	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	8. Kennedy	Observatorio de Aves	Humedal El Burro	Meta vigencia	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 89.345.148	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$82.297.400	$82.297.400
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: 0 M: 0	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	3. Santa Fe	Observatorio de Aves	Santuario de Monserrate	Meta vigencia	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 89.345.148	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$82.297.400	$82.297.400
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: 0 M: 0	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	77. Distrital	Estudios atractivos turísticos	Distrital	Meta vigencia	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 302.423.840	$121.407.000	$0	$33.600.000	$85.000.000	$0	$18.000.000	$0	$0	$12.000.000	$0	$0	$11.633.333	$281.640.333
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	TOTAL META			**Meta vigencia**	**2**				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**
				Meta reservas	**1**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0**
				Ppto. Vigencia ($)	**$655.142.232**	**$ 121.407.000**	**$ 0**	**$ 33.600.000**	**$ 85.000.000**	**$ 0**	**$ 18.000.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.000.000**	**$ 0**	**$ 120.000.409**	**$ 228.537.838**	**$ 618.545.247**
				Reservas ($)	**$72.945.713**	**$ 0**	**$ 72.942.932**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 72.942.932**
				Población beneficiada	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
						H: 0 M: 0	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	77. Distrital	Señales turísticas	Distrital	Meta vigencia	82%	0%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	27%	27%	36%	36%
				Meta reservas		-	-		-	-	-	-	-	-	0	-	0	-
				Ppto. Vigencia ($)	$ 146.500.000	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$133.378.122	$0	$ 133.378.122
				Reservas ($)		$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada														0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	3. Santa Fe	Señales turísticas	Santa Fe	Meta vigencia	8,4%	0%	0%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	15,5%	15%
				Meta reservas		-	-		-	-	-	-	-	-	0	0	0	-
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5.985.635	$0	$5.985.635
				Reservas ($)	$ 14.734.526	$0	$0	$14.734.526	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$14.734.526
				Población beneficiada														0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	17. La Candelaria	Señales turísticas	La Candelaria	Meta vigencia	9,6%	0%	0%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%	17,9%	18%
				Meta reservas		-	-		-	-	-	-	-	-	0	0	0	-
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7.026.616	$0	$ 7.026.616
				Reservas ($)	$ 16.839.458	$0	$0	$16.839.458	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 16.839.458
				Población beneficiada														0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	TOTAL META			**Meta vigencia**	**100,00%**	**0%**	**18%**	**36%**	**36%**	**36%**	**36%**	**36%**	**36%**	**36%**	**45%**	**45%**	**69,3%**	**69,29%**
				Meta reservas	**0**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
				Ppto. Vigencia ($)	**$146.500.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 146.390.373**	**$ 0**	**$ 146.390.373**
				Reservas ($)	**$31.573.984**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.573.984**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.573.984**
				Población beneficiada	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
						H: 0 M: 0	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**
Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	77. Distrital	Señales turísticas	Distrital	Meta vigencia	23,32%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6,43%	11,17%	11,17%	11,17%	11,17%	11%
				Meta reservas		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 141.978.726	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$134.534.652	$0	$ 134.534.652
				Reservas ($)	$ 30.527.818	$0	$30.527.818	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 30.527.818
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	15. Antonio Nariño	Señales turísticas	Antonio Nariño	Meta vigencia	3,74%	0%	0,0%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 18.893.694	$0	$0	$3.774.581	$0	$0	$0	$0	$15.119.113	$0	$0	$0	$0	$ 18.893.694
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	12. Barrios Unidos	Señales turísticas	Barrios Unidos	Meta vigencia	8,40%	0%	0,0%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,40%	8,40%	8,40%	8,40%	8,40%	8,40%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 33.069.886	$0	$0	$12.581.938	$0	$0	$0	$0	$4.108.111	$16.379.837	$0	$0	$0	$ 33.069.886
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	7. Bosa	Señales turísticas	Bosa	Meta vigencia	0,84%	0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 1.258.194	$0	$0	$1.258.194	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 1.258.194
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG:	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2019	Ejecución												
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	2. Chapinero	Señales turísticas	Chapinero	Meta vigencia	16,90%	0%	0,0%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	12,8%	15,44%	15,44%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 25.113.135	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$25.113.135	$0	$ 25.113.135
				Reservas ($)	$ 40.831.409	$0	$0	$18.872.906	$0	$0	$0	$0	$21.489.764	$468.739	$0	$0	$0	$ 40.831.409
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	10. Engativá	Señales turísticas	Engativá	Meta vigencia	16,70%	0%	0,0%	14,5%	14,5%	14,5%	14,5%	14,5%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	16,36%	16,36%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 13.453.465	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$13.453.465	$0	$ 13.453.465
				Reservas ($)	$ 57.845.732	$0	$0	$21.389.294	$0	$0	$0	$0	$5.579.103	$30.877.335	$0	$0	$0	$ 57.845.732
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	17. La Candelaria	Señales turísticas	La Candelaria	Meta vigencia	1,87%	0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 9.446.848	$0	$0	$1.258.194	$0	$0	$0	$0	$8.188.654	$0	$0	$0	$0	$ 9.446.848
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	4. San Cristóbal	Señales turísticas	San Cristóbal	Meta vigencia	1,87%	0%	0,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 9.446.848	$0	$0	$2.516.388	$0	$0	$0	$0	$6.930.460	$0	$0	$0	$0	$ 9.446.848
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	3. Santa Fe	Señales turísticas	Santa Fe	Meta vigencia	17,30%	0%	0,0%	15,1%	15,1%	15,1%	15,1%	15,1%	14,00%	15,1%	15,1%	15,1%	17,0%	16,96%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 16.936.325	$0	$0	$0	$0	$0	$3.482.860	$0	$0	$0	$0	$13.453.465	$0	$ 16.936.325
				Reservas ($)	$ 30.164.456	$0	$0	$22.647.488	$0	$0	$0	$0	$6.579.491	$937.477	$0	$0	$0	$ 30.164.456
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	1. Usaquén	Señales turísticas	Usaquén	Meta vigencia	5,60%	0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	4,89%	4,89%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 29.597.623	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$29.597.623	$0	$ 29.597.623
				Reservas ($)	$ 1.258.194	$0	$0	$1.258.194	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 1.258.194
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	6. Tunjuelito	Señales turísticas	Tunjuelito	Meta vigencia	0,80%	0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 1.258.194	$0	$0	$1.258.194	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 1.258.194
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	8. Kennedy	Señales turísticas	Kennedy	Meta vigencia	1,30%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,12%	1,12%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)	$ 8.072.079	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8.072.079	$0	$ 8.072.079
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	9. Fontibón	Señales turísticas	Fontibón	Meta vigencia	0,16%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	$ 799.793	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$799.793	$0	$0	$0	$0	$ 799.793
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	19. Ciudad Bolívar	Señales turísticas	Ciudad Bolívar	Meta vigencia	2,50%	0%	0,0%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
				Meta reservas		0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
				Ppto. Vigencia ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 0
				Reservas ($)	3.774.581	$0	$0	$3.774.581	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 3.774.581
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	TOTAL META			**Meta vigencia**	**100,00%**	**0%**	**0%**	**61%**	**61%**	**61%**	**61%**	**61%**	**69%**	**75%**	**75%**	**75%**	**85%**	**85%**
				Meta reservas	-	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
				Ppto. Vigencia ($)	**$ 235.151.353**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.482.860**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 224.224.420**	**$ 0**	**$ 227.707.280**
				Reservas ($)	**$ 238.575.647**	**$ 0**	**$ 30.527.818**	**$ 90.589.951**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 68.794.489**	**$ 48.663.388**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 238.575.646**
				Población beneficiada	-	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
						H: 0 M: 0	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**

Proyectó: Equipo Subdirección Gestión de Destino
Revisó: Camila Andrea Benitez Díaz - Profesional Subdirección de Gestión de Destino
Aprobó: Nelson Andrés Calderón Guzmán - Subdirector de Gestión de Destino
Firma de quien aprobó